

# verton derrotó anoche a la "U" por 5-2

## LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno; algo nuboso  
EDICION DE 28 PAGINAS

SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1952  
SANTIAGO DE CHILE  
Precio: \$ 4.-

# en cien millones perjudicaba al país un fallo de ex Ministro

compañía extranjera que explota F. C. particular era la beneficiada

## Decreto de Martones lo anuló

El Ministro Martones dictó ayer un decreto anulando el fallo dictado por el ex Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura en el litigio que existía entre el Fisco y The Nitrate Railways Company.

Según este fallo el Estado debía pagar una suma superior a los cien millones de pesos para que los bienes de esa compañía pasaran a poder del Estado al término de la concesión de explotación del ferrocarril.

En 1951, el ex Ministro Merino dictó el decreto N° 435, en que se nombraba una comisión que establecía las condiciones para realizar esa transacción. Posteriormente el señor Merino desestimó las recomendaciones de la comisión y se constituyó en arbitro, dictando el fallo anulado ayer.

Esta medida se adoptó por considerarse que el fallo lesionaba los intereses del país en más de cien millones de pesos.

El Ministro Martones al dictar el decreto ha considerado que su antecesor se extralimitó en sus funciones, y que no se ajustó a derecho.

Informó el Ministro que el Fisco no pagará los 55 millones de pesos a que lo comprometía el fallo en beneficio de la Cia, por la concesión del ferrocarril salitrero, por estimar que esto no se ajusta a derecho ni se custodiaron los intereses del Estado. Sin embargo, entregará la suma de \$ 56.500.000 que debía cancelar en efectivo. Esta suma será retendida para garantizar el pago de las obligaciones que la Compañía tiene con el Fisco, la Empresa de Ferrocarriles y su personal.

## GRADO POR LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE TRUMAN

El Presidente Electo, Dwight D. Eisenhower, ha considerado que el General MacArthur ha actuado de una manera que ha dañado la reputación de Truman como algo semejante al desprecio.

Eisenhower, quien llegó ayer a esta ciudad a bordo de crucero "Helena", después de un viaje de seis días desde Guam, proyecta pasar el día en efectivo. Esta descripción como "claro y definitiva solución" del conflicto coreano.

Celebrará una nueva serie de conferencias para discutir temas militares.

El Presidente Electo proyecta abandonar mañana Hawaii para Nueva York, donde es posible que la semana próxima se reúna con el General MacArthur para escuchar lo que el ex comandante en el Lejano Oriente ha descrito como una "claro y definitiva solución" del conflicto coreano.

Celebrará una nueva serie de conferencias para discutir temas militares.

El Presidente Electo proyecta abandonar mañana Hawaii para Nueva York, donde es posible que la semana próxima se reúna con el General MacArthur para escuchar lo que el ex comandante en el Lejano Oriente ha descrito como una "claro y definitiva solución" del conflicto coreano.

## El más grandioso y selecto surtido en JUGUETES importados y nacionales

que harán las delicias de sus hijos

SABADO  
ABIERTO  
TODO EL  
DIA



★ MUNECAS — MUJIL — PELUCHE — MONOS PELUCHE — JUEGOS COCINA — JUEGOS — CUEVA, TIPO ELECTRICO — AUTOS — CUEVA —  
★ MOTOS — CUEVA — CARTONES PLATA — CARETÓN — CARRETTAS — COCINAS — AUTOS — JEEP — CANIC — AUTOS PATRULLA — CAJAS CONSTRUCCIONES — CA  
★ PLASTELINA — RIFLES — MONOS GOMA — GLOBOS — TRICICLOS — AUTOS — MONOFATINAS — PATINES — MAQUINAS FOTOGRAFICAS — ARMONICAS — CO  
★ JUEGOS HERRAMIENTAS — MECANOS — TAMBORAS — GUANIFOLAS — TROMPOS — PELOTAS GOMA — PELOTAS PLATA — PELOTAS GOMA — MUNECAS DORMILONAS — PELUCHE — MONOS PELUCHE — JUEGOS — CUEVA — TIPO ELECTRICO — A  
★ MOTOS — CUEVA — CARTONES PLAS — COCINAS — AUTOS — AUTOS PATRULLA — CAJAS CONSTI — TRICICLOS — AUTOS — MONOPATINES — MAQUINAS FOTOGRAFICAS — ARMONICAS — CO  
★ NACIMIENTOS — NIEVE — AUTOS SCHUCO — BARCOS — BICICLETAS — ARBOLES — SABLES — TAMBORIS — XILOFONO — CAJA — AMBULANCIA — MONOS GOMA — CAMIONES

LA CASA QUE VENDE  
CASA GARCIA



EL PRIMER MANDATARIO EN "EL BOSQUE". — El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez del Campo, observa desde la tribuna oficial una emocionada demostración de acrobacia aérea, que realizan arriesgadamente dos aviones "Thunderbold", durante la ceremonia que hubo ayer en "El Bosque", con motivo del Día de la Aviación. S. E. aparece junto a su distinguida esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez; del Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra; de la Ministra de Educación, señora María Teresa del Canto, y del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general señor Armando Ortiz Ramírez.

## Dijo el Presidente en el Día de la Aviación: "La FACH tendrá la importancia que se merece"

"La Fuerza Aérea de Chile tendrá dentro de la Defensa Nacional la importancia que se merece", expresó ayer el general don Carlos Ibáñez del Campo durante la celebración del 34º aniversario de la Travesía de Los Andes por el teniente Dagoberto Godoy. Como se sabe, esta fecha ha sido instituida como el Día de la Aviación, en homenaje a la aérea hazaña que protagonizó el hoy comandante de grupo señor Dagoberto Godoy, que ayer estuvo en la tribuna oficial presenciando la breve ceremonia que presidió el Jefe del Estado.

El acto consistió en una corta pero brillante presentación de efectivos terrestres y aéreos, los que ocupaban una extensión de dos kilómetros, formando primero las unidades acometidas en "El Bosque" y luego el material de vuelo de diversas unidades del país.

El mensaje ilustró las normas para las inscripciones de rigor en el Registro Civil, y el pago de las correspondientes pensiones a los herederos.

Sólo hay 814 obreros en huelga: es la cifra más baja en seis años.

La cifra más baja de obreros en huelga, registrada desde la fecha, ha sido a la vez mucho meses en todo el país, fué conseguida a través de los diversos conflictos existentes.

El total de empleados y obreros en huelga en el país es de ochocientos catorce, siendo, repetimos, la cifra más pequeña que se ha producido en mucho tiempo. El mayor conflicto, es el de 531 empleados del ministerio de Obras Públicas, cuya situación se espera de un momento a otro. En importancia se sigue la nuclei del personal de la Compañía de Cervecerías Unidas de Antofagasta, con 190 hombres.

REVISTA A LAS FUERZAS. — El Presidente de la República, para revistar la amplia formación, debió ocupar un automóvil descubierto el que duró quince minutos en recorrer el aeródromo.

El material de vuelo alineado en la parte norte de la cancha, estaba integrado por aviones "North-American" de la Base "Los Condores", de Iquique, por "Thunderbold", "Mitchell" y "Catalina", de la Base Quinta, por aviones "Beechcraft" y "North-American", de la Base de Colina, por aviones "Douglas" "North-American" y "Beaver" del Grupo de Transporte de Cerrillos. La Escuela de Aviación presentó tres unidades fundamentales: la Primaria con aviones "Fairchild"; la Básica con aviones "Vultee" y la Avanzada con aviones "North American".

El Grupo de Caza N° 6 de guarnición en Punta Arenas se hizo presente con todo su material de vuelo y con sus pilotos al mando del comandante señor Juan Belenguer.

Terminada la revista, el Comandante de Grupo, señor Alfredo Fernández, dio las órdenes del caso para iniciar el desfile, el que comenzó con la brillante evolución del Gran Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile, que en impecable maniobra se colocó frente a la Tribuna Oficial, para dar paso a las siguientes unidades: Escuela de Aviación, al mando del Director, comandante señor Aníbal Solominha, y cuyos cadetes desfilaron, precisamente, la Escuela de Especialidades, al mando del capitán Juan Paredes, al mando del Grupo de Transporte de Cerrillos. La Escuela de Aviación presentó tres unidades fundamentales: la Primaria con aviones "Fairchild"; la Básica con aviones "Vultee" y la Avanzada con aviones "North American".

El Grupo de Caza N° 6 de guarnición en Punta Arenas se hizo presente con todo su material de vuelo y con sus pilotos al mando del comandante señor Juan Belenguer.

Entre veinte y veinticinco mil pesos mensuales estaban cobrando legalmente los industriales panaderos proveedores de los Hogares y Restaurantes Populares, según denuncia que hizo a LA NACION, en la tarde de ayer, el Director de Auxilio Social, Exequiel del Solar. Dos de estos industriales, Julián Barajas, Panadería Niza, Manuel Montt 2785, y Fidel Zunino, Franklin 1321, obtienen una mayor entrada calculada en \$ 20 mil pesos mensuales cada uno, suma ganada con la diferencia del peso por unidad.

LOS KILOS BRUJOS. — Un detenido examen de las guías entregadas en los restaurantes y de las facturas enviadas a la Dirección de Auxilio Social, permitieron establecer categóricamente esta ejecución ilegal que será denunciada a los organismos correspondientes. La Panadería Niza entrega 25 mil pesos mensuales al precio de \$ 1.10 la unidad, lo que debe dar un término medio de 10 panes por kilo, considerando que se permite un peso mínimo de 94 gramos por unidad. Pese al pan por el Director de Auxilio Social, en presencia de personas del restaurante "Merced", se compró hasta 14 unidades por kilo, lo que da un precio de \$ 19.60, mayor que el permitido a la ejecución.

ACCION DRASTICA. — Fisicalizado el pan que entrega la Panadería Niza, se estableció que las unidades pesaban 70 gramos, de esa casa ubicada en Vitacura frente al Reñin Lo Castillo. Utilizó para ello dos camiones de la Empresa y solicitó la cooperación de dos obreros y otros tantos choferes. Estos se negaron, por cuanto ellos eran obreros de la Empresa y no del cliente.

Pues bien: don Roberto Rojas se mudó ayer, en la madrugada, de esa casa ubicada en Vitacura, frente al Reñin Lo Castillo.

Utilizó para ello dos camiones de la Empresa y solicitó la cooperación de dos obreros y otros tantos choferes. Estos se negaron, por cuanto ellos eran obreros de la Empresa y no del cliente.

El señor Rojas informó de esta "sublevación" al jefe de mercantilización señor Vicente Almudre, quien cooperó en el traslado, efectuado contra viento y mareas, y de paso amonestó severamente a los cuatro obreros y choferes que se negaron a prestar su cooperación.

## POPELINA A PRECIOS DE FABRICA, VENDEN EN "GATH Y CHAVES"

Con asistencia del Director de Comercio, en representación del Ministro de Economía, del Presidente de la Corte Suprema y de otras altas autoridades gubernativas, se inauguró a las 19 horas de ayer, en el primer piso del edificio que ocupó la Casa Gath y Chaves, la exposición de las fábricas de población del país.

Hasta el final de la palabra, explicando el alcance de esta exposición, el presidente de la Asociación de Fabricantes de Río Cid, quien explicó a los periodistas asistentes que Chile está ahora en condiciones de abastecer toda la demanda del consumo interno de esta clase de géneros en los tipos de algodón, hilo y rayón, que alcanza a 15 millones de metros al año, en condiciones más ventajosas en cuanto a calidad y precios que los artículos importados.

Desde el lunes se venderá esta popelina a precios de fábrica, por un corte, a quien lo deseé.

## JOSE CELA PARTIO AYER PARA ESPAÑA

En un avión de la Panagra regresó ayer a España el escritor Camilo José Cela, que concurre como representante de su país al Congreso Mundial de Periodistas, celebrado recientemente en nuestra capital.

Camilo José Cela fue despedido en Los Cerrillos por miembros del Círculo de Periodistas, amigos personales y representantes de la Embajada de España.

## IGLESIA PRESBITERIANA CENTRAL

SANTO DOMINGO N.º 639

INVITA A UD. A SUS REUNIONES  
DOMINICAS A LAS 11 A. M.

Domingo 14 de diciembre

Estarán con nosotros nuestros estudiantes en la Facultad Evangélica de Teología de Buenos Aires y del Instituto Técnico de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo: Luis García, María Espinosa, Dingo Cabrera y Ramón González.



EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

ANALISIS DE LA LEGISLACION CHILENA  
SOBRE VIVIENDAS POPULARES

VII

Continuamos hoy el análisis de las distintas leyes sobre habitación popular dictadas en los últimos años:

Ley 5.579, de 1935. — Otorga \$ 50.000.000 para que los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras�uvieran la oportunidad de cancelar su deuda.

El ex Departamento de la Habitación, y después la Caja de la Habitación Popular, cancelaría a los propietarios el valor del terreno y los mutusarios se comprometerían a devolver los préstamos en 27 años con un interés de 3% y 2 1/2% de amortización anual.

El valor del terreno y de las mejoras era fijado por una Comisión Rectificadora.

La solución era ventajosa para el dueño del terreno y para el mejorero: el primero, porque se aseguraba de inmediato el valor de su propiedad; el segundo, porque tenía grandes facilidades para pagarla, sin la amenaza constante del lanzamiento.

## RESULTADOS:

Como la ley permitía acogerse

## Actualidades

LA LOGICA POLITICA

Los partidos políticos tienen reacciones muy extrañas. Actitudes que parecen inexplicables. Que dejan pérpetos a los observadores más diestros y talentosos. Que hacen fracasar todos los pronósticos y que son capaces de volver loco a quien trate de buscas explicaciones atípicas o cénidas a una lógica cualquiera.

En los últimos días han ocurrido varios casos que demuestran ese afán alegre y risueño de nuestros políticos, de desconcertar a la opinión pública.

En el caso particular de la Caja de Ahorros, esta ventilación del mal ambiente creado por el otorgamiento de créditos políticos, tiene importancia aún mayor. Las finalidades de aquella importante institución, su carácter de custodia del ahorro popular y de impulsora de las actividades de la producción y del comercio, exigen, para su mejor cumplimiento, liberarse de presiones y de influencias.

Otro tanto puede decirse de organismos como la Corporación de Fomento de la Producción, a la que también la opinión pública asigna responsabilidades en aquella discutible concesión de privilegios.

En el caso particular de la Caja de Ahorros, esta ventilación del mal ambiente creado por el otorgamiento de créditos políticos, tiene importancia aún mayor. Las finalidades de aquella importante institución, su carácter de custodia del ahorro popular y de impulsora de las actividades de la producción y del comercio, exigen, para su mejor cumplimiento, liberarse de presiones y de influencias.

Otro tanto puede decirse de organismos como la Corporación de Fomento de la Producción, a la que también la opinión pública asigna responsabilidades en aquella discutible concesión de privilegios.

Nada de esto puede estarse como lesivo para el prestigio del Parlamento o de las formas democráticas que nos rigen. Muy por el contrario, la claridad sobre estos hechos, la divulgación del informe entregado al Ministro de Hacienda por el presidente de la Caja Nacional de Ahorros, deslindará responsabilidades, señalara incorrecciones efectivas y despejará el ambiente injusto creado por generalizaciones y suposiciones.

¿Qué había un incidente en una Caja?

Pues allá corría presurosos un senador liberal a solucionar el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extraña resulta aún la actitud del ibanista.

Al primer grito de alarma,

las huestes ibanistas salieron furiosas a las calles a defender su triunfo. Se armó el entuerto.

Y si esto es lógico y sorprendente, más extra



PERIODISTAS  
ARA SOBRE EL  
SO MUNDIAL

## UNA SALA-CUNA PSIQUIATRICA INAUGURAN HOY

MUTUALISTAS CELEBRAN  
HOY SU ANIVERSARIO

Con un banquete terminarán hoy los diversos actos con que la Confederación Mutualista de Chile celebra el 13º aniversario de su fundación. Concurrirán a él parlamentarios, regidores y colaboradores del mutualismo, y hará uso de la palabra, para ofrecer esa manifestación a los presidentes de las instituciones mutualistas de la capital, el presidente, señor Salvador Fernández F.

Hoy los miembros del Departamento de Educación y Cultura continúan visitando las escuelas que mantienen las sociedades mutualistas en Santiago y entregando premios de estimulo a sus más destacados alumnos.

El miércoles pasado hubo una sesión solemne, en el local de la institución, San Diego 33, en la que se recordó el aniversario del almuero de camaradería que la Asociación acostumbra realizar para celebrar cada aniversario de su creación.

Como homenaje al centenario de la Neuro-Psiquiatria Chilena, el Instituto Neuro-Psiquiátrico del Hospital de Niños "Roberto de Río" inaugura hoy en la mañana su Sala Cuna, acto al que han sido invitados los delegados extranjeros asistentes al Congreso Internacional de Neuro-Psiquiatria que se está realizando actualmente.

La amplia asamblea, la de Duenios de Farmacias de Chile, tratará problemas indudablemente para la Asociación los únicos que se reúnen los días 10 y 11 de Enero. Antibióticos.

Asamblea se efectuará en

la sala de Sesiones, luego

de la reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas, que se reúne

en reunión celebrada en la Con-

ferencia del Círculo de

Periodistas,

COLOR, CALOR  
de una noticia

Ayer volvió el termómetro a hacer noticia, marcando 34 grados a la sombra. La fiebre de la población comenzó a las diez de la mañana, y se acentuó hasta que el mediodía se detuvo en su lenta carrera ascendente.

Parce increíble, pero no para todos los 34 grados transpiran iguales. Cambian dentro de una misma ciudad y de un mismo barrio. En la capital, las rayas del termómetro calcinan el centro Estado, Alameda, Huérfanos, la Alameda Bernardo O'Higgins se pavimentan de vapor, las cuatro de la tarde. El calor no es el mismo en el camino al Barrio Alto, pasada la Plaza Italia; y se traduce sólo en una sensación molesta en los terminales, que marcan las primeras rutas que convierten a la metrópoli en aidea.

De ciudad en ciudad, el cambio es más violento. En Valparaíso, por ejemplo, el termómetro tiene un enemigo formidable, y tienen los pobladores un allado impagable: es el viento porteo, que liquida el calor con uno solo de sus soplos formidables.

Los hombres tienen también su forma de eludir el calor. Pilsener en Santiago, soda en el Norte, harina en el Sur. En países del Norte existen también otros usos de combate. Cuando el termómetro marca hasta 40, se combate con ice-cream, con jugos de piña y con cintas cinematográficas en amplias terrazas que pasan de los sesenta metros de altura. En una época se trató de abrigarse con plájamas a las diez del día, cuando el sol calaba en el cielo para torturar a los hombres. Se necesitaba valer para hacerlo, pero se intentó. Un albornoz, un tarro de gomina sobre los cabellos, y caminar por las calles refugiantes de sol y de reporteros gráficos ávidos de captar la mejor nota. Desde luego que ello desapareció, tan pronto los fotógrafos se cansaron de aquél calor sofocante y con publicidad, además.

Existe, sin embargo, un punto común a todos los hombres en épocas como éstas. Es el afán de huir de los centros poblados. Ferrocarriles tiene su mejor clientela en el verano. Ayer ya las estaciones se vieran más muertas. Muchos acortaron la jornada de trabajo sólo cinco días, y comenzaron el fin de semana a las cuatro de la tarde. Justamente cuando la Oficina Meteorológica de Chile registraba la temperatura máxima: 34 grados a la sombra.

**PIJAMAS  
CAMISAS  
DE NOCHE  
BATISTA  
FLOREADA**  
DE USA FRANCIA  
E INGLATERRA  
FABRICA  
Isabel Kondor  
HUEFRANOS 709  
(AL LADO TEATRO REX)  
FONOS  
MERCE 673 32441-391355



Samuel Jach Remis, que ayer se suicidó lanzándose del 6.º piso de un edificio

## LE NEGARON CARTA DE CIUDADANIA: AYER SE LANZO DE UN 6.º PISO

Ayer a las 9:15 horas, el ciudadano polaco Samuel Jach Remis, de 38 años, desaparecido en Castro 570, se arrojó al vacío desde la terraza del edificio de seis pisos ubicado en 21 de Mayo 670. Su caída fue interrumpida por un mástil que sostenía la obra gruesa del edificio, donde quedó detenido por breves momentos en su trágica caída, antes de llegar al pavimento, ensangrentado y con innumerables fracturas. Pero las numerosas personas que acudieron a auxiliarlo comprobaron que aun tenía vida. Conducido rápidamente a la Posta Central, falleció en ese establecimiento.

## LAS CAUSAS

El señor Jach Remis, había llegado a Chile en 1939, sus pasos en el campo de los negocios no le habían sido favorables. No tenía familia, y numerosas enfermedades lo habían sometido en esta tierra que el menor sería de "promoción", vivía humildemente en la residencia de Castro 570, donde su dueña, Eugenia Silva, viuda de Maciño, anciana de 64 años de edad, lo atendía solícita. "Me daba pena el pobre caballero", —nos dijo—, era tan bueno: no tenía ningún vicio. Eso que estaba amargado y muy nervioso. Nada le salía bien. Le dolió la espal-

MINISTERIO DE EDUCACION  
ESCUELA INDUSTRIAL N.º 2

M. Rodriguez 679 Esq. Rosas — Fono 69709

## CONCURSO DE ADMISION

Están abiertas las inscripciones para el Examen de Admisión del miércoles 17 del presente, a las 8:30 horas.

Postulantes de provincias sólo remitirán antecedentes. REQUISITOS: 13 a 17 años. Para el 1.º Año, 6.º primario a 2.º Hdes; para el 2.º Año, 3.º de Hdes. Duración estudios, 3 años.

## ESPECIALIDADES

JOYERIA — RELOJERIA — MECANICA DENTAL — MECANICA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE OFICINA

Regalos Utiles  
para Navidad

QUE JUNTO CON AGRADECER,  
SIRVEN E INSTRUEN;



Rodolfo HAMMERSLEY

Agustinas 1090  
Esquina Bandera

HAMMERSLEY Hnos. y Cia.

Ahumada 215  
Lado Bco. Chile

## Brigada de Homicidios investigará causas que precipitaron la muerte de Goldsack

Prendarios denunciaron irregularidades a don Ramón Vergara Montero

Don Estanislao Zúñiga, magistrado del Segundo Juzgado del Crimen, pidió en la mañana de hoy una amplia investigación a los detectives de la Brigada de Homicidios para averiguar las causas que determinaron el suicidio de Rafael Goldsack Maturano, jefe de la Sección Materiales, dependiente de la Dirección General del Crédito Femenino. El hecho de que la justicia intervenga en forma directa en el esclarecimiento de esa trágica muerte, aparte de las denuncias formuladas por un comité de funcionarios prendarios, hace del suicidio un caso de particular interés.

En la tarde de ayer, don Víctor León Quintana, Director General de ese organismo, envió un oficio al Ministro de Hacienda, informando en detalle de los hechos,

aparte de que hizo mención

directa al cargo prematuro

que se habría hecho a

cierto impresor por trabajos

realizados. Fidió además

en ese oficio la designación

de un funcionario para que

instruya el sumario respectivo.

ENERGICA POSICION

Por otra parte, el Comité Ibánista que preside don Alfredo Andraca realizó diversas gestiones tendientes a conseguir la designación de una comisión que investigue con amplias facultades las razones que empujaron a Goldsack al suicidio. El señor Andraca, que visitó ayer a su sucesor, que realizó ayer a su destino, no pudo textualmente: "Hemos insistido en numerosos procedimientos por cuanto nuestro compatriota fue empujado hacia la muerte. Su determinación no es más que la resultante de una serie de gestiones de los altos jefes de la Dirección. Por esa sección se han realizado pagos y prestamos que no tienen ninguna relación con el mantenimiento de los servicios". Goldsack conocía esos detalles pero todo el peso había sido habilitado.

SEGUNDA CAUSA

El señor Jach Remis, había llegado a Chile en 1939, sus pasos en el campo de los negocios no le habían sido favorables. No tenía familia, y numerosas enfermedades lo habían sometido en esta tierra que el menor sería de "promoción", vivía humildemente en la residencia de Castro 570, donde su dueña, Eugenia Silva, viuda de Maciño, anciana de 64 años de edad, lo atendía solícita. "Me daba pena el pobre caballero", —nos dijo—, era tan bueno: no tenía ningún vicio. Eso que estaba amargado y muy nervioso. Nada le salía bien. Le dolió la espal-

da. Segundo Parece, sus compatriotas lo ayudaban a le danan mercaderías, carbones, piezas de genero, etc., para que él las vendiera. Últimamente, su amargura subió de grado. Le negaban la carta de residencia. Incluso tuvo que pagar 600 pesos por el derecho de tener carnet".

Los únicos datos que hasta el momento se saben de este infeliz ciudadano polaco, son la existencia de un hermano en Argentina y de un amigo que lo visitaba continuamente. Segun parece, este amigo es un industrial polaco que está establecido en la calle San Antonio, en una tienda de textiles.

## Cobrante adulterado fue encontrado en Curacaví

Fernando Balas, inspector del Comisariado, informó hoy por oficio al Ministro don Daniel González Fernández, que requirió en un almacén de Curacaví, la propiedad de la firma Saigreco, cuatro tambores de aceite adulterado. Las muestras de esta nueva partida de aceite, que la firma tenía almacenado, fueron objeto de un cobrante atentado. Los maleantes aprovecharon que estaba sola y penetraron en la casa, atándola de pies y manos. Se llevaron estíquias por más de 25 mil pesos.

Ante las numerosas denuncias que se han recibido de una banda de maleantes que opera por esos lados, sería conveniente que Carabineros tomaran cartas en este asunto.

mentre inclinado en su contra. Nuestra actitud es justa, porque reivindicaremos a un hombre inocente y descubriremos a los responsables de las irregularidades de que se presume. Queremos que se prueguen muestra limpia, nos aplicara el estatuto administrativo.

Como respuesta, denunciamos

todas las irregularidades a don

Ramón Vergara Montero, presidente de la Comisión Investigadora de Delitos Públicos, con

el fin de que conozca en detalle

las irregularidades de que los

responsables son otros y más "grandes". El Director lo sabe".

gamos facturas y guías en donde se comprueban en forma fehaciente todas estas raras operaciones. El oficio enviado por el Director al Ministro de Hacienda es de risible. Se trata de culpar a Goldsack y al impresor, en circunstancias de que los responsables de las irregularidades son otros y más "grandes". El Director lo sabe".



INCENDIO ESPECTACULAR.— A las 13:45 horas de ayer, la infiamación de una casa de Carlos Valladares, ubicada en Escanilla 380, provocó un incendio de unos minutos un almacén de menestras de José Curbelán Martínez, ubicado en la calle. La alarma fue dada con mucha retraso, frustró la abnegada labor de los bomberos que invadieron el negocio y lo redujeron a cenizas. Ninguna de las personas que se encontraban en el interior resultó herida. Los bomberos que se encontraban en el interior resultaron heridos. Los bomberos que se encontraban en el interior resultaron heridos.

El Directorio de la Central de Leche Chile S. A. —la Junta de Accionistas celebrada ayer— ordenó instituir un comité de investigación para establecer las responsabilidades que pudieran resultar de la intervención de las autoridades de Sanidad en las operaciones.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y todos los demás.

Este hecho aislado, del cual sólo pudo tomar conocimiento el Directorio, en la mañana de hoy, y que se refiere a saldos de lo importado, no afecta de ninguna manera la solvencia de la empresa.

Si embargo, debe ser investigado con el objeto que no pueda repetirse, en resguardo del prestigio de la Empresa y de la publicidad. Tratándose de una Sociedad cuyo mayor accionista es la Sociedad Sanitaria, es lógico que se extienda el celo en éste y

OMULGADA NUEVA  
Y DE PREVISION  
RA PERIODISTAS

una jubilación equivalente al 90 por ciento del sueldo recibido. El imponente que haya realizado durante 20 años o más trabajo nocturno, entre las 20 y 6 horas, tendrá derecho a un abono de 8 meses en cada año de servicio. Este abono baja a 4 meses por año para los que tienen 15 años de labor y de 10 para los con 10 o más de trabajo nocturno.

El Art. 51 establece que los empleados que hayan servido por más de treinta años, tendrán derecho a jubilarse con una pensión equivalente al término de los sueldos percibidos durante los últimos dos años de trabajo, sin necesidad de otro requisito.

Con veinte años de servicios, la jubilación será equivalente a las treintas partes de los sueldos de los dos últimos años. En ningún caso la pensión de jubilación puede ser superior al equivalente de cinco años de trabajo.

Art. 20 se refiere a la jubilación equivalente al 90 por ciento del sueldo percibido y el imponente tiene sólo 10 años de trabajo y aumenta en un cinco por ciento cada año más de trabajo. Con 10 años de servicios se pagará

Postergada manifestación a don Enrique Cox Chávez

En homenaje que se iba a realizar hoy en el Casino del Cerro San Cristóbal, en homenaje al señor Enrique Cox Chávez, con motivo de su trascendental y gran labor en la prensa chilena y que le tributaban sus amigos y dirigentes políticos y gremiales.

### TEMBLOR SACUDIO AYER A SANTIAGO Y VALPARAISO

Un temblor de bastante duración, aunque de poca intensidad, se registró ayer, poco después de las 14.45 horas, en esta ciudad.

El movimiento sísmico fue suave, de decímos, de poca fuerza y poco prolongado.

En Valparaíso el movimiento terrestre se registró casi a la misma hora y fue más violento que en Santiago, alcanzando a provocar inquietud en la población.

En subidón pedirán que se suspenda la subvención a aquellos establecimientos que no cumplen con esa disposición.

La asamblea sindical se pleno se reúne hoy, en Moneda 1330, a las 17.30 horas, para fijar la fecha

de elección del nuevo directorio.

### INAUGURACION DE SALA DE PRO ARTE

Desde las 20.30 horas se llevará a efecto en el nuevo local de Pro Arte, Compañía 1068, al lado del Teatro Plaza, la ceremonia de beneficio e inauguración del moderno local del Club y de la Revista Pro Arte que destacadas personalidades y damas de nuestra sociedad han preparado a beneficio de las obras de difusión artística emprendidas por estas instituciones.

**\$ 15.500**  
SALAS DE BAÑO

económicas, con fittings de lujo, compuestas de baños de revestir, fregaderos, alacenes tipo Topoolla, Caupolicán o Taica; 1 lavadero de pedestal; 1 baño modelo Panalose. Gran cantidad de artefactos sueltos, ollas, lavaplatos, calderas, termos, eléctricos, artefactos sueltos. Enorme surtido de muebles de cocina, etc.

### FACILIDADES

SAN DIEGO N.º 2385

FONO 50691

Se atiende hasta las 20 horas

TAMBIEN SABADOS

### HECHURAS

PARA AÑO NUEVO, DESDE

**\$ 1.200.-**

CON FORROS DE SEDA

SASTRERIA "LOUIS"

SAN DIEGO 163

FONO 80955

## LOS ULTIMOS Y LOS MEJORES

Estamos vendiendo los últimos sitios del

GRAN LOTEO DE LA CHACRA

## "EL CARMEN"

(Avda. Independencia, altura N.º 4200), calificado por las autoridades como el más serio en su género, por la excelente urbanización que allí hemos ejecutado

SON LOS ULTIMOS Y TAMBIEN LOS MEJORES

pues están inmediatamente contiguos a la Avda. Independencia

**PRECIO DESDE \$ 130.000.-**

Pagaderos en CINCO AÑOS, en cuotas convencionales

NO SE COBRA COMISION

Micros Matadero-Palma hasta la misma Población

Atención permanente en el terreno, a cargo del administrador de la Planta de Agua Potable de la Población, señor Francisco Gárate.

JORGE GONZALEZ VON MAREES — ALFREDO DEL VALLE ALLIENDE  
ABOGADOS

Compañía 1068, Of. 1106 — Teléfono 69708

Trabajo presentado  
ayer por Chile al  
C. de Psiquiatría



ESTUDIANTES PESCADORES EN "LA NACION". — 14 jóvenes, alumnos del Tercero y Cuarto Años de la Escuela de Pescas de San Vicente, se encuentran en esta capital. Realizan una visita de estudio y vienen a cargo de los profesores señores Dr. Oscar Molinari y Juan Hernández Hernández. Ayer conocieron el radiofórmula de la Empresa Periodística. Los alumnos son: Raúl Arriagada N., Arturo Oyarzún V., Sergio V., Raúl R., Julio Seguel, Mario Martínez, Alejandro Valencia, Félix Carvallo, Fernando Gutiérrez, Marcos Fernández, Benedicto Hernández, Waltero Moreno, Juan Nayarrete, Rubén Oyarzún G. y Carlos Zúñiga.

que se crea una inopportuna literatura sobre neurosis, para las cuales la mejor terapéutica es ocuparse de cosas serias en la

## Noches del BODEGON

ALMUERZO

\$ 30.-

Cornel de jamón, o

Fondos de cordero, o Crema

Tallarines con carne mechada, o Hamburguesa con puré.

Duraznos naturales.

Café.

COMIDA BAILABLE

\$ 160.-

Tomates York, o Espárragos con salsa americana.

Crema, o Consome.

Medio pollo asado, Crisfilas, Congrio o Escalopeta.

Delicias con crema, o Flan de vainilla.

Café.

## BODEGON

MONEDA 1145- FONO 80477

Prestigio que es calidad!



Todos nuestros artefactos son aprobados por la Dir. Gen. de Servicios Eléctricos.

**Siam**  
DI TELLA S.A.

MATIAS COUSÍÑO 54 y 64 (entrepiso)

Teléf. 83108, 83109, 63986

AHUMADA 65, Teléf. 89663, 87241

A. B. O'HIGGINS 2314, Teléf. 93101-94943

Casilla 13360, SANTIAGO

**Siam**

Al adquirir un artefacto SIAM para su hogar, obtiene Usted la más alta calidad y el respaldo de una marca de prestigio y de confianza. Desde hace 25 años, SIAM sirve a los hogares chilenos con una línea completa de artefactos domésticos.



PRO PASCUA  
Premiere de  
SCARAMOUCHE  
DICIEMBRE 17  
10 PM  
METRO  
NIÑOS POBRES DE CHILE

Refrigerador  
SIAM. Gabinete de acero  
de una sola  
pieza. Gran  
capacidad. Uni-  
dad WESTING-  
HOUSE.

servidores  
WESTINGHOUSE



le invitamos  
a visitarnos

**Hall Victor**  
Echeverría Renard y Cia. Ltda.  
DISTRIBUIDOR RCA VICTOR AUTORIZADO  
AHUMADA 54

SABADO ABIERTO  
TODO EL DIA

Diputados socialistas solidarizan con su colega I. González Olivares

"Los diputados socialistas hemos solidarizado con la protesta de nuestro colega Luis González Olivares; pero no significa que nos hayamos marginado del partido", declaró ayer el parlamentario socialista Albino Barraza, al referirse a la situación que le creó al actual diputado González Olivares, que fue postulado en su postulación parlamentaria en favor del señor Amador Mallet.

"Es de esperar que el Comité González Olivares.

Central encuentra una pronta solución a este problema", añadió al advertirle que las bases respondían ampliamente al señor González Olivares.

Por otra parte, la rebelión contra la directiva del señor Mallet continúa creciendo y es así como ayer se reunieron alrededor de 40 dirigentes sindicales y seccionales, y acordaron llevar adelante la candidatura a reelección postulado por Santiago del señor Luis

CUBIERTAS DE VIDRIOS  
Y CRISTALES PARA MUEBLES Y RADIOS  
HACEMOS A PRECIO DE FABRICA.  
Vidrieria AMERICANA

SANTO DOMINGO 1044 FRENTE CIA DE GAS.

CAMBIO DE HORA DE SALIDA DE LA COMBINACION INTERNACIONAL A ARGENTINA

A contar desde el 22 del actual inclusive, la Combinación Transandina a Argentina saldrá de Mapocho y Puerto los días lunes y viernes a las 7:45 en vez de las 6:25 horas, que lo hace actualmente. Regresará desde Argentina los mismos días para llegar a Mapocho a las 23:50 y a Puerto a las 23:45 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

1.000

HUERTOS Y JARDINES

ENTREGAMOS

A SOLO \$ 88 m2.

POR EL PRECIO QUE SE COMpra UN SITIO CUALQUIERA

La mejor unidad vecinal en formación, con hermosas avenidas, teatro, escuelas, iglesias, juegos infantiles, canchas de fútbol, etc.

SE PAGA CON \$ 1.500 DE PIE

TRES CUOTAS MENSUALES DE \$ 1.000, RESISTO EN 50 CUOTAS IGUALES. VALOR TOTAL \$ 46.000, 510 m2.

El primer sector está totalmente vendido. Todo gasto incluido y sin comisión. Exento de contribuciones durante diez años. Informaciones, planos y antecedentes, en nuestras oficinas. Diariamente, sábados y domingos, atendemos en el sitio del loteo.

SANTA ROSA 7454

GARANTICE SU COMPRA ADQUIRIENDO SU SITIO EN UNA ORGANIZACION RESPONSABLE. ATENDEMOS EN NUESTRAS OFICINAS HASTA LAS 20 HORAS.

ORGANIZACION  
TURULL

MONEDA 1137 7º PISO SANTIAGO

# AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que se han reabierto las ventas de lotes en "Barrio Residencial Villa Los Dominicos - Apoquindo.

Estos lotes tienen una superficie de 5.000 mts. y dan frente a calles y Avenidas cuya urbanización está en plena ejecución, (pavimentos de concreto, agua potable y energía eléctrica)

El precio de estos sitios es de más o menos \$ 100.- por metro cuadrado y se pagan en cuotas trimestrales del 10%.- Mayores antecedentes en Nueva York 25.- Sección Parcelaciones.

CARLOS OSSANDON G.  
Nueva York 25  
Sección Parcelaciones

PUBLICIDAD INTERNACIONAL

# Frente del Pueblo titubea entre su apoyo a Pedro Foncea o a Mewes

Durante varias horas permanecieron reunidos anoche los dirigentes del Frente del Pueblo, para considerar la situación política, especialmente lo que se refiere a la próxima elección de un senador por Santiago.

Según algunos de esos dirigentes, la discusión se habría centrado en torno a dos candidatos ya proclamados y a los cuales el Frente del Pueblo estaría dispuesto a apoyar. Según nuestras informaciones, tales candidatos serían los señores Pedro Foncea, quien fue proclamado primero por el Partido Agrario Laborista, y luego por la Alianza Nacional del Pueblo, y el señor Humberto

Mewes, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidario y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa

los partidos chilenos, fuimos informados de que se habían

realizado celebradas reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales

en favor del señor Foncea.

La Subcomisión del Senado

encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la

semana próxima.

Si la Comisión se reúne el viernes y aprueba el informe, el Senado lo votará el lunes.

El informe del Frente

treguado ayer el miembro

del Frente

por la Subcomisión

de la Alianza Nacional del Pueblo, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidario y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa

los partidos chilenos, fuimos informados de que se habían

realizado celebradas reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales

en favor del señor Foncea.

La Subcomisión del Senado

encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la

semana próxima.

Si la Comisión se reúne el viernes y aprueba el informe, el Senado lo votará el lunes.

El informe del Frente

treguado ayer el miembro

del Frente

por la Subcomisión

de la Alianza Nacional del Pueblo, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidario y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa

los partidos chilenos, fuimos informados de que se habían

realizado celebradas reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales

en favor del señor Foncea.

La Subcomisión del Senado

encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la

semana próxima.

Si la Comisión se reúne el viernes y aprueba el informe, el Senado lo votará el lunes.

El informe del Frente

treguado ayer el miembro

del Frente

por la Subcomisión

de la Alianza Nacional del Pueblo, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidario y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa

los partidos chilenos, fuimos informados de que se habían

realizado celebradas reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales

en favor del señor Foncea.

La Subcomisión del Senado

encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la

semana próxima.

Si la Comisión se reúne el viernes y aprueba el informe, el Senado lo votará el lunes.

El informe del Frente

treguado ayer el miembro

del Frente

por la Subcomisión

de la Alianza Nacional del Pueblo, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidario y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa

los partidos chilenos, fuimos informados de que se habían

realizado celebradas reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales

en favor del señor Foncea.

La Subcomisión del Senado

encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la

semana próxima.

Si la Comisión se reúne el viernes y aprueba el informe, el Senado lo votará el lunes.

El informe del Frente

treguado ayer el miembro

del Frente

por la Subcomisión

de la Alianza Nacional del Pueblo, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidario y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa

los partidos chilenos, fuimos informados de que se habían

realizado celebradas reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales

en favor del señor Foncea.

La Subcomisión del Senado

encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la

semana próxima.

Si la Comisión se reúne el viernes y aprueba el informe, el Senado lo votará el lunes.

El informe del Frente

treguado ayer el miembro

del Frente

por la Subcomisión

de la Alianza Nacional del Pueblo, que hasta el momento no cuenta con el apoyo organizado de ningún partido.

Esta noche proseguirá desarrollándose el debate de ese organismo partidario y es posible que adopte una resolución definitiva al respecto.

Por otra parte, en la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupa

los partidos chilenos, fuimos informados de que se habían

realizado celebradas reuniones de representantes de las diversas colectividades que participaron en la candidatura presidencial del señor Ibáñez, a objeto de impulsar poderosamente los trabajos electorales

en favor del señor Foncea.

La Subcomisión del Senado

encargada de estudiar las Facultades Administrativas y Económicas solicitadas por el Ejecutivo, ha puesto término a su labor, declaró ayer el miembro de ella, senador Angel Faivovich.

Esta labor terminó con la redacción del nuevo proyecto que actualmente están considerando las comisiones técnicas de los respectivos partidos, lo que se espera tengan listos sus respectivos informes el lunes de la

semana próxima.

Si la Comisión se reúne el viernes y aprueba el informe, el Senado lo votará el lunes.

El informe del Frente

treguado ayer el miembro

# y se constituye Comando del Frente Ibañista

## "NO ESTAMOS COLUDIDOS CON LA DERECHA"

"Las Facultades deben ser amplias y revolucionarias"

### Declaraciones del diputado radical Mauras



Luis Mauras

Un poderoso movimiento que surge desde las asambleas de todo el país, está tratando de colocar al Partido Radical en una posición netamente popular, que respalde y estimule la realización del programa revolucionario triunfante el 4 de septiembre.

Este movimiento, cuyo origen se encuentra en la masas del asambleísmo, ha sido captado por algunos dirigentes jóvenes, que comprendiendo la inutilidad de seguir manteniendo una posición neutral que fue la causa de la derrota, tratan de obtener rápidamente una definición que favorezca al clero.

En su visita a la Sociedad "Trotti", el Comando Ejecutivo del nuevo bloque que lo formarán los diputados en ejercicio de sus funciones, en este caso, los señores Arturo Ibáñez Cesa, por el Partido Nacional Ibañista; María de la Cruz, por el Partido Femenino Chileno; Arturo Alvarez G., por el Partido Nacional del Pueblo; y Luis Berger, por el Partido Radical; señores Galvarino y la Unión Nacional y el señor Luis Cabré, por el Partido Nacional Cristiano.

Dar un plazo hasta el 19 del presente para que los afiliados a esta Ibañista den instrucciones a sus comandos provinciales del resto del país para que la nueva organización forme parte, para que se constituyan.

Lanzar un manifiesto que se constituya la Junta y la mesa directiva, formada por un de cada agrupación política. La Junta Ejecutiva del Partido Ibañista estará a cargo de las futuras de trabajo a realizar, como en primer lugar llegar al término la campaña de la Cruz.

CLAMACIONES.— La señora de la Cruz fué propuesta, a las 19 horas, en la Gran Avenida, en cuya plazoleta fué entusiasticamente proclamada por los vecinos de ese populoso sector.

COMANDO PROVINCIAL DE SU CAMPANA.— A más tardar hoy quedaría definitivamente formado el nuevo comando provincial de su campaña que habrá de reformarse a raíz de la nueva entidad política que apoya su candidatura que se agrupa bajo el nombre de Frente Nacional Ibañista.

También expresó que an-

teras Facultades, que las puede obtener con el solo aporte de las fuerzas Ibañistas, radicales y las que representan sectores auténticamente populares.

"A mi juicio —prosiguió diciendo el señor Mauras—, y al juicio de la gran mayoría de las asambleas radicales que sienten muy fondo el sentido doctrinario Izquierdista del radicalismo, las facultades económicas deben ser amplias, y dentro de la Constitución [re]volucionarias!

Si no, el Gobierno, que ha habido de obtener del congreso una máquina podadora, va a conseguir una modesta tijera de unas...

—¿Cómo vé usted el proyecto mismo de Facultades?

—El proyecto no habla de las cosas por las que el pueblo votó. No dice nada de la unidad de los seguros en manos del Estado. Nada de un intento serio de nacionalizar la gran industria extractiva chilena, y devolver el principio del ahorro obligatorio, el principio que estableció la misión Lindahl, destinando este esfuerzo de todos a construir viviendas campesinas en los fondos que lógicamente no pertenecen ni a los obreros ni a la clase obrera.

Los propietarios rurales debieran construir sus habitaciones con la ayuda del Estado, pero no con el gravamen que se quiera hacer en el proyecto.

—¿Cuál sería esa estrategia?

—Desde luego, es un error del Ibañismo hablar de colonización del Partido Radical con la Derecha. Hoy, más que nunca, debe hablarse de Izquierdista y Derechas. No hacerlo, por los Ibañistas, es desiar, como nota que está comenzando a ocurrir, el espíritu que el pueblo dio a su victoria del 4 de septiembre. El pueblo ha dicho que quiere llevar al país una línea definitiva de Izquierdista y para que el Gobierno no pueda realizar su programa de septiembre, necesita obte-

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

### ASAMBLEA RADICAL LLEVA NOMBRE DEL ACTUAL CANCELLER

Visitó ayer al Canciller el señor Humberto Poblete, vicepresidente de la Asamblea Radical Doctrinaria de Antofagasta, que ha sido constituida recientemente bajo el nombre de "Arturo Olavarría Bravo", en homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores, prominente miembro de este sector político.

Presidente de esta Asamblea fue nombrado el doctor Gonzalo Castro Toro, bastante conocido y estimado en todos los círculos.

El señor Poblete solicitó de don Arturo Olavarría, que se interesara por el ambicioso problema del agua potable en Antofagasta, para lo cual el Canciller hará las gestiones de rigor en el día de hoy.

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

CANDIDATURA JUAN MARTINEZ CAMPANA.— La candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago del actual Primer Radar don Juan Martínez Campa, ha quedado instalada la secretaría general en la propia oficina del candidato, calle Mosqueto 491, 8º piso.

Esta oficina funciona todos los días hábiles de 9 a 13 y de 15 a 21 horas.

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".

—Respecto a las facultades administrativas, deseamos que ellas no signifiquen ni un solo paso atrás en las conquistas sociales, ni derrogación amplia o pequeña de los estatutos que regulan la vida de los funcionarios. Queremos dejar constancia expresa que no es nuestro

interés el defender puestos o "pegas", como se les llaman vulgarmente, ni defender o amparar la situación funcional de ninguna persona. Nos interesa sólo resguardar el derecho de los hombres que llegan al servicio público a una carrera funcional estabilizada y respetable, siempre que ellos, como es natural, respondan a esta confianza".



Señorita MARGARITA GASPAROLO PATRUCCO su matrimonio con el señor Alfredo Barbone Sisto se efectuó el 29 de noviembre último en Ossimiano (Italia).



Señorita XIMENA GUZMAN TAGLE, su matrimonio con el señor Eugenio Araya Paulsen, se llevará a efecto hoy, a las 17.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles.



MARUJA GARCIA — Distinguida Profesora de Danza, que presentará a sus alumnas mañana domingo, a las 15 horas, en el Teatro Municipal, en un gran festival de danzas, que se efectuará estrenando los ballets: "Fogata de danzas", "Aires de romería" y "Dona Voda". La orquesta está a cargo de Manuel Cortado y Diego García de Paredes.

#### Despedida al Embajador de Argentina y señora de Lerena.

El Directorio y miembros de la Asociación de Familias que se reúne para hablar de las gracias e ingenios de sus hijos, es la FEDAP. Rompiendo con la tradicional "chuchería" de los autores de vidas nuevas, la FEDAP, realiza una efectiva labor social en pro de todos los hijos reunidos en el colegio "Santa Elena". Su presidente es Alejandro de la Nol, y la vicepresidenta nacional, Rosa Aménabar de Barroilhet, y bálo es las tutelares figuras nacidas la idea de formar una Clínica Dental, en la que se atiende actualmente a más de 200 centenares de alumnos con todos los sistemas modernos. La Asociación premió a las mejores alumnas de los diversos cursos y a la mejor compañera. Las distinciones importantes no fueron diplomas para ponerlos en cuadro sino prácticas y valiosas lecciones Parker. Como no todo debe ser trabajo, los Padres de Familias que integran la Asociación también hacen efectiva vida social, y para terminar su año de labores se reúnen en un Te de la Amistad, en el que asistieron más de cien asociados.

UN abogado también puso su talento al servicio de la Asociación, al ser pintor e incluso merecer premios en una exposición de sus obras. La abogada, a pesar de todos sus artículos codificados no le impidió a Eugenio Figueroa Araya, ver los techos de Santiago e inspirarse en ellos los que llevó a la tela y presentado con el número 49 en el Salón de la Escuela de Bellas Artes. El cuadro fué premiado, motivo de gran felicidad para el nuevo artista utodidacto. Este es el segundo premio que recibe Eugenio Figueroa. El otro lo mereció con su obra jurídica "Enfermedades Profesionales", premiados por la Caja de Seguro Obrero en 1943. En esta forma un nuevo horizonte se abre para otro artista chileno que seguirá pintando paisajes con un aliciente más...

Y. R. B.

IN MEMORIAM. — Hoy, a las 9.30 horas, se dirá una misa cantada de funeral a la memoria de don Luis Alberto Ruiz Tagle y de su esposa, Carmen Vial de Ruiz Tagle, en la Iglesia del Seminario Oficial, el Rector del Seminario Pontificio, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Quedará concertado en el día de hoy el matrimonio de la señorita Margarita M. Calvo Plaza con el señor Wenceslao Sánchez Lecaros. Harán la vida de estilo don Fernando Sánchez Almuzara y la señora Ester Lecaros de Sánchez.

Finalmente, hizo uso de la pa-



EN EL RESTAURANTE SANTIAGO. — Manifestación ofrecida en los salones del Restaurante Santiaguero, en honor de los señores Armando Acosta, y Hugo Navarro, para despedirlos de su viaje de trabajo, y del señor Juan Hernández, con motivo de su próximo viaje a EE. UU., enviado por la Grace.

#### LA PRIMERA DAMA DE LA NACION RECIBIRA HOY EL HOMENAJE DE VASCOS Y CATALANES EN EL TEATRO MUNICIPAL

Está asegurado el éxito excepcional del festival folklórico VASCO CATALAN, que tendrá lugar esta noche en el Teatro Municipal, a beneficio del Comité de Navidad. Asistirá la esposa de S. E. doña Graciela Díaz de Ibáñez que recibirá el homenaje que los vascos y los catalanes residentes ofrecen al Presidente de la República y señora.

El programa es esencialmente folklórico. Los conjuntos artísticos de estos países se dedicarán a interpretar y desembarcar canciones y bailes nacionales de Euskadi y de Cataluña.

Mañana quedaban muy pocas entradas que colocar, por lo que puede anticiparse que el lleno del teatro será total.

Doctor  
JULIO SAAVEDRA  
JARPA  
REGRESO DE EUROPA

PRO PASCUA  
Premiere de  
SCARAMOUCHE  
DICIEMBRE 17  
10 PM  
METRO  
DOS POBRES DE CHILE

WHISKY  
ESCOCES  
RECIENTE  
VENDEDOR

pequeña partida  
AGUSTINAS N. 1070  
3er PISO — OFICINA 227  
De 11 a 12.30 y 4 a 7

#### Fallecimiento.

A consecuencia de un choque entre un camión y una camioneta, en la salida del puente Huaiquillo, falleció en la Asistencia Pública de Curicó, el señor Andrés Crispi Rodríguez.

El trágico fallecimiento del señor Crispi enluta a distinguidas familias de Valparaíso, Santiago, San Fernando, Curicó, Temuco y Djakarta, Isla de Java. Sus funerales se efectuarán en Curicó, el miércoles 10 del presente, dando lugar a una sendida manifestación de pesar.

LANAS  
finales "MAGNOLIA"

CHALECAS  
CHOMBAS  
SWEATERS

Playa - Campo - Ciudad  
Precios sin competencia  
Descuentos especiales para  
comerciantes.

FABRICA  
de tejidos finos

"TUQUIN"

IRENE ARIZTIA 808

307 calle San Antonio,  
frente Hotel Capri

SANTIAGO

EMMA  
ALTA MODA  
Las Últimas Novedades  
para la Temporada  
BANDERA 104  
TELÉFONO 61690  
SANTIAGO

Un regalo de categoría

pagadero en cuotas mensuales o semanales

desde \$ 79.-

semanales

Q-304  
\$ 150 - semanales o \$ 600 - mensuales.  
5 tubos. Corriente universal.  
Ondas corta y larga

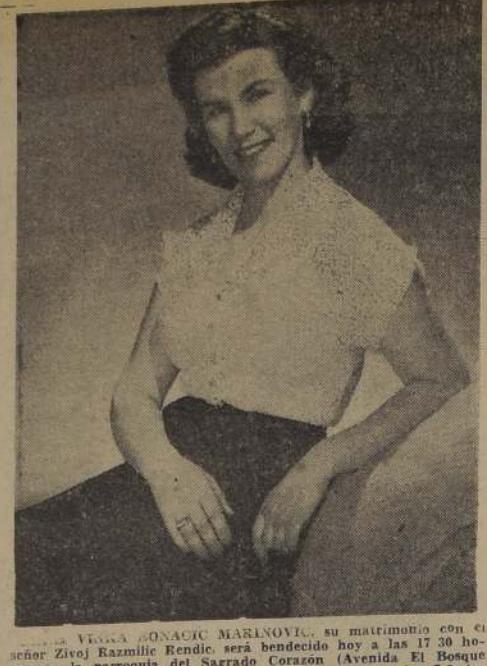
\$ 79.- semanales, o \$ 316.-  
5 tubos. Corriente universal.

Distribuidor Autor

RCA V

Iodos los receptores se venden  
GARANTIZADOS  
totalmente por un año.  
Esta garantía incluye los tubos.

RADIOBANDERA LTD  
BANDERA 845



Señorita VERA VONACIC MARINOVIC, su matrimonio con el señor Zivoj Razmille Rendic, será bendecido hoy a las 17.30 horas en la parroquia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822). Pondrá las bendiciones el presbítero don Daniel Iglesias Baumert.



Señorita MARIA LUISA VELASCO WIGHTMAN con el señor Juan Hamilton Depassier se casarán hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822). Padrinos, por parte de la novia, don Eduardo Hamilton Depassier y doña Rosa Domínguez Testigos, por parte de la novia, en el matrimonio religioso, los señores Manuel Velasco Wightman, Manuel Zaldívar, Juan Salinas Donoso, Juan Benítez Alemparte Ureta, Patricio Baños Donoso, Benjamín Velasco Donoso, Eduardo Hamilton Depassier y Alfredo Wightman Wilkinson. Testigos, por parte del país, el matrimonio religioso, los señores Gerardo Hamilton Depassier, Raúl Domínguez, G. Jorge Mardones Restal y Álvaro García Alvarado. Los señores Francisco Hamilton Depassier, Eugenio Puga Fisher, Julio Domínguez, querido Ruiz y Andrés Domínguez.

#### Manifestación al honorable Gerald Williamson.

En los salones del Club de la labra don Ernesto Barros Jarpas, quien, en sentidas frases, recordó la labor centenaria y desarrollada, desarrollada por la firma, que gracias a su corrección de procedimientos y tradicional rectitud constituye un valioso aporte al desarrollo industrial y comercial del país.

Ofreció la manifestación el presidente de la Firma Williamson, Balfour & Co. S. A. de Chile, señor J. L. Irvine, quien, después de transmitir un cordial saludo para los asistentes, interpretando así los deseos del festejado, terminó brindando por el buen éxito de las gestiones del actual Gobierno, frente a los difíciles problemas que debe afrontar y para lo cual, agregó, todos debemos aportar nuestra experiencia, decidida cooperación y, más que nada, buena voluntad para lograr así los fines que se persiguen, o sea, el bienestar del país.

En representación del Gobierno, habló en continuación el señor Jorge Herrera, Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio, quien manifestó que no habiendo podido asistir el Ministro, señor Edecio Torreblanca, tenía el encargo de transmitir un afectuoso saludo para el ilustre visitante. En seguida, el señor Herrera destacó la labor realizada por la Firma Williamson, Balfour & Co. S. A., en beneficio de la economía general del país, y terminó deseando que el tradicional buen entendimiento y colaboración entre Chile y Gran Bretaña continúe por muchos años, a través del intercambio comercial y cultural entre los dos países.

En la LEGACION DE HOLANDA. — Durante el cocktail-dansing que se realizó Holanda a beneficio del Fondo de Ayuda de la Asociación Holandesa en Chile, Mario Montero Schmidt, Rose Marie von Campe, Marcelo Montero Hernández Siegel de Montero.



EN LA LEGACION DE HOLANDA. — Durante el cocktail-dansing que se realizó Holanda a beneficio del Fondo de Ayuda de la Asociación Holandesa en Chile, Mario Montero Schmidt, Rose Marie von Campe, Marcelo Montero Hernández Siegel de Montero.



12 llegaron doce comunistas marroquíes que fueron deportados

PARÍS 12.—(UPI).—Llegó a esta capital el avión militar que trajo a los doce di-

rigentes comunistas marroquíes deportados de Marruecos por el Gobierno francés.

## OFERTAS de PROPAGANDA

Fina chala en todos los colores

"El Siglo"

Cooperando con el Supremo Gobierno hacemos un 10 por ciento de rebaja en todos los artículos, en el mes de diciembre.

PUENTE 779

Perfumería DELUX

ofrece:

ROCK HARD irrompible

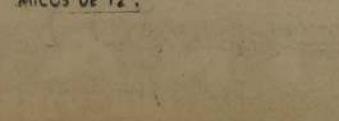
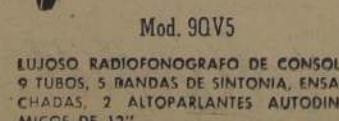
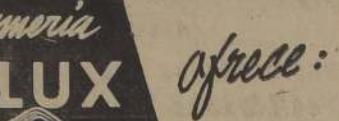
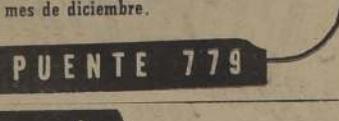
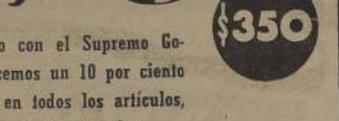
\$ 285.-

APEX, encapado, irrompible . . . \$ 485.-

WILLSONITES . . . \$ 550.-

GRANTLY CAREY, con dorado, para damas . . . \$ 350.-

PUENTE 540 \* LOCAL 1042



## Guevara Moreno y grupo cefepista encabezaron movimiento en Ecuador

Gobierno dice que dominó la situación

QUITO, 12.—(UPI).—Como consecuencia de la algarada de ayer en la que el Alcalde de Guayaquil, Carlos Guevara Moreno, y elementos de su partido Concentración de Fuerzas Políticas (Cefepistas) intentaron asaltar la base aérea y apoderarse de armamentos para atacar luego las unidades militares, esta mañana hubo en Quito seis detenidos por orden del Gobierno, mientras varios otros estuvieron encarcelados en Guayaquil.

El Presidente José María Velasco Ibarra dispuso el arresto de Guevara Moreno y de su esposa, señora Norma Descalzi de Guevara, quienes fueron traídos a la capital este mediodía en un avión de la Fuerza Aérea. Una importante incooperación, señala el periódico socialista "La Tierra" pregunta en su grueso título: "¿(Diciembre)?" y sostiene que se ha violado la ley del régimen municipal que otorga fuero de Corte al Alcalde y los concejales.

Con los sucesos de ayer, la capital amanece sobresaltada y llena de rumores truculentos. Los diarios publican bajo gruesos títulos las declaraciones de Velasco Ibarra y las informaciones de Guayaquil sobre los acontecimientos. El periódico socialista "La Tierra" pregunta en su grueso título: "¿(Diciembre)?" y sostiene que se ha violado la ley del régimen municipal que otorga fuero de Corte al Alcalde y los concejales.

Las autoridades de Guayaquil comunican que, con la ayuda de las fuerzas del Ejército, la situación está bien dominada y que regresan a la ciudad. La Municipalidad funciona normalmente, atendiendo al público como de ordinario.

Al parecer, temerosos de las consecuencias de su complicidad en la abortada intentona, otros dirigentes cefepistas se han escondido.

ESTA NOCHE DEBE REALIZARSE EN GUAYAQUIL UNA NUEVA MANIFESTACIÓN PÚBLICA DE APOYO AL GOBIERNO DE VELASCO IBARRA.

ASALTO A LA BASE AÉREA

El movimiento subversivo comenzó a las cuatro de la tarde de ayer, con un abortado intento de asalto a la base aérea de Guayaquil. Las tropas de la base repelieron el ataque y dieron inmediatamente aviso a las autoridades.

Fuerzas del Ejército detuvieron a Guevara Moreno cuando daba

ordenes al populacho que lo seguía, junto con los cefepistas Luis Morales Plaza, T. S. doctor Miguel Macías Hurtado. Posteriormente fueron también detenidos los concejales Patrón Valle y el doctor Francisco Macías Burgos, así como Miguel Achí, Enrique Sierra, José Hanno y la señora de Guevara.

Todos los detenidos fueron conducidos al batallón Ca-

yan de donde los principales

fueron conducidos a Quito.

Frente al Palacio Municipal, los cefepistas intentaron concentrarse, pero fueron dispersados por la policía, que tuvo que disparar al aire para conseguirla.

PARO QUE GUEVARA MORENO, de acuerdo a las informaciones, se apoderó del poder, se inició una serie de ataques y ataques de la policía.

La policía dijo que en la casa particular de Guevara se apoderó de numerosos documentos relacionados con los preparativos del intento subversivo de ayer.

Las autoridades han adoptado energéticas medidas para mantener el orden, y fuerzas de policía monitorean las calles de Guayaquil.

DECLARACIÓN OFICIAL

El Gobierno entregó a la prensa el siguiente parte oficial en Guayaquil.

"Desde hace algún tiempo, la

ciudad ha venido siendo intran-

quilizada y con ello todo el país

por las actividades ilícitas de un

grupo de aventureros de la poli-

cia que, a fuerza de engaños y

demagogia, habían logrado captar

al Municipio de Guayaquil.

La citada facción se

limitó a declaraciones de tipo agre-

gativo y a actos de simple escándalo

y provocación, el Gobierno restringió

el tránsito de personas y vehículos

en la ciudad y en la provincia.

"Después de estos actos se rea-

lizó en la provincia, según los comunica-

dos en el resto del país.

"Se sabe que han complicados en

el motín revolucionario en la ca-

pital, pero allí también las rápi-

das medidas de las autoridades han

impedido que prospera la sedi-

ción.

"(Firmado): Jaime Nebot, Go-

bernador de la provincia".

## "GUERRA SANTA" EN DEFENSA DE NACIONALISTAS ARABES

EL CAIRO, 12.—(UPI).—Un llamamiento para una "guerra santa" en contra de Francia, en defensa de los nacionalistas árabes, fue hecho hoy por un dirigente islamico, en rogativas a las que concurren el general Mohammed Naguib y el coronel Adel Shishakly, "hombres fuertes" de Egipto y Siria, respectivamente.

El llamamiento para tal "guerra santa" fue hecho por Sheikh Abdel Basset Shashik, el más

alto sacerdote de la mezquita de Azhar, quien

dirige las oraciones del viernes al mediodía.

Dijo: "Los musulmanes de todo el mundo

están apagados por su deber sagrado, de ofre-

cer sus vidas en defensa de sus hermanos de

El África del Norte".

Arrodillados en primera fila en la mezquita, estaban Naguib y Shishakly, quien se en-

contraba aquí de visita.

LA PRENSA OPINA SOBRE DE MINISTROS DEL COMMONWEALTH

LONDRES, 12.—(UPI).—La declaración sobre política de los Primeros Ministros del Commonwealth ha recibido una recepción variada en los editoriales de los diarios, siendo el comentario predominante que los Ministros confían demasiado en

que Estados Unidos les ayude.

El periódico "Daily Times" de Londres, dice: "Los primeros ministros del Commonwealth, que están en su mayoría en la situación de servir a los intereses de su nación, están limitados. Es éste un error".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".

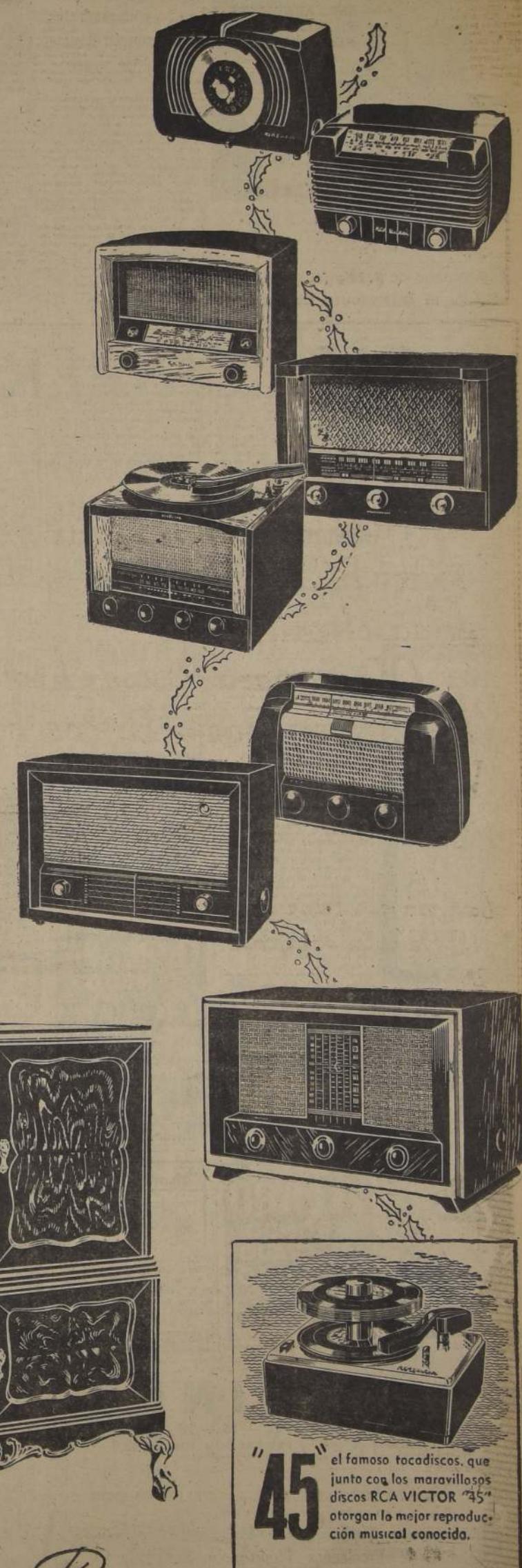
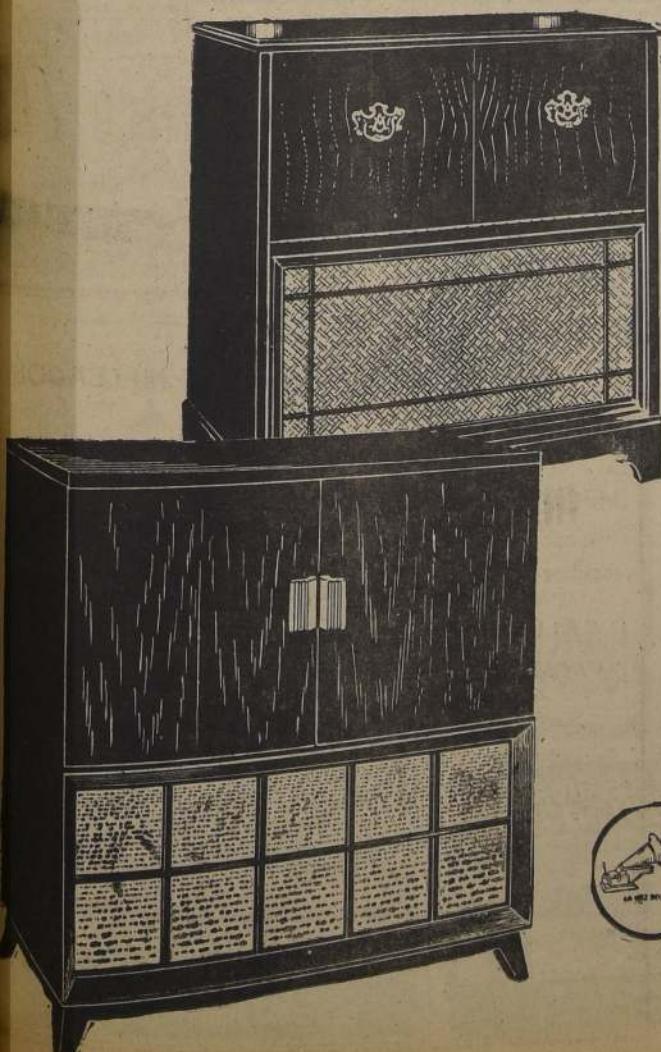
El "Times" dice: "La Commonwealth, que es una asociación de países que tienen intereses comunes, no puede ser dividida en dos partes".</





# ¡El gran regalo de Navidad: un Receptor o un Radiofonógrafo

## RCA VICTOR!



**"45"** el famoso tocadiscos, que  
junto con los maravillosos  
discos RCA VICTOR "45"  
otorgan la mejor reproducción musical conocida.

*Felices Pascuas con*  
**RCA VICTOR**





OR LOS BARRIOS Y COMUNAS

ESTA BIEN  
y está mal

EVERTON ABATIO ANOCHE POR 5 A 2 A LA "U"

Merece un aplauso

EN MARZO próximo se realizará en Lima el Campeonato Sudamericano de Fútbol. De nuevo, como viene ocurriendo desde hace más de treinta años, los futbolistas de esta parte del continente se reunirán en su fiesta máxima. Fiestas que es demostrativa de la fraternidad y espíritu de amistad círica que existe entre los pueblos de América del Sur. Y como es tradicional, Chile también estará presente, respondiendo al llamado de sus hermanos del norte. El fútbol chileno va a la ciudad de los virreyes a cumplir con sus compromisos de honor, a retribuir, antes que en busca de ventajas económicas. Prueba de ello es que la compensación económica que ofrecen los organizadores del torneo no alcanza ni con mucho a cubrir los gastos que demanda la concentración, pasajes, viáticos, sueldos y una cadena de otras obligaciones que demanda el combinado nacional. Pero Chile ha hecho abstracción de todo interés económico, guiado por su afán de cooperar a la fiesta tradicional del fútbol sudamericano, movido por el propósito grande y magnífico de estrechar más aún los vínculos que le han unido siempre con el deporte de toda Sudamérica. Por eso, su decisión no merece otra cosa que el apoyo y el aplauso más sinceros.



Boxeador de tipo dramático, de esos que sobre el ring se entregan de lleno a la lucha, Víctor Iturbe ha destacado siempre por su honestidad profesional. Todas esas virtudes pasaron para que los cronistas deportivos le adjudicaran el galardón del mejor deportista, en el grupo de los boxeadores profesionales. Distinción que premia la constancia y corrección de este deportista cabal que es Iturbe.

## 1.93 METRO SALTO LAGOS

PERO ASÍ como exteriorizamos nuestra admiración más amplia hacia esta iniciativa, de la misma forma, con el mismo tono cordial, haremos la ética de nuestros dirigentes acerca de la forma en que se ha encarado la constitución del equipo que nos representará en Línea. Conviene recordar que Chile es subcampeón panamericano y con ese título llegaría al field limeño. Eso implica un prestigio, una responsabilidad que no se puede echar a rodar por obra de la improvisación. Que es desgraciadamente, lo que se advierte en la preparación del cuadro. Hasta el momento, apenas se ha procedido a elegir el plantel de donde surgirá el equipo definitivo. El tiempo corre y el que va quedando, si no es poco, menos, puede decirse que es mucho. Restan todavía varias fechas para que finalice el campeonato oficial de máster, que habrá que esperar hasta mediados de enero de 1953 para iniciar un trabajo serio, de proyección. Esto, sin considerar que es lógico y humano conceder un descanso a los jugadores ergotados por un torneo largísimo que les ha demandado lo mejor de sus reservas físicas. Esto nos está diciendo que a estas alturas sólo caben medidas drásticas. Hay que ir al fondo de la raíz. En este caso, la suspensión. Iba y iba del torneo profesional, o alguna fórmula que lo abreviase. Tan sólo así se podrá encarar la constitución más completa del combinado nacional. Proceder como se está haciendo hasta ahora, significa que Chile va a ir a Línea más que a cumplir con las fórmulas de buena amistad, pero exponiendo a un contraste, rudo el prestigio del rubro. Que tanto ha costado conseguir.

Los ganadores de las diversas pruebas fueron: Boris Tomicic, los 100 metros, 11.710; 400 metros, Ramón Sandoval, 51.810; 1.500 metros, Guillermo Solís, 4' 15" 810; 800 metros, Ramón Sandoval, 1' 59" 310; salto alto, Ernesto Latorre, 1.93 metros; Carlos Prado, 1.83 metros, atleta que se adjudicó los saltos largos, 6.44 metros, y garrocha, 3.38 metros, prueba en que superó el promotor atleta local, Jorge Lebeller, que pasó 3.18 metros; lanzamiento dardo, Armin Neverman, que está recuperando sus condiciones, 53.800

## Copiapó y Coquimbo disputan una final

El campeonato nacional de básquetbol se halla en su fase final. Copiapó y Coquimbo disputarán esta noche en cancha de La Serena el campeonato de la segunda zona. También se medirán hoy en Linares y por el título de la Cuarta Zona, Rengo con Linares.

metros; cross country y 5.000 metros, Raúl Incostroza, 48' 22"; 18' 21" 410, contra 49' 34" y 15' 29" 910, de Gustavo Rojas; lanzamiento de la bala, Augusto Mollestein, 14.06; 400 metros vallas, Herminio Yáñez, 58' 810, y postas de 4x100 y 4x400 metros, equipos de San Lago, 4' 55" y 3' 30", respectivamente.

En resumen, una representación de muchas proyecciones para el atletismo del norte, que reúne complicación a estas vivencias, que debieran efectuarse más periódicamente. Hay dirigentes capaces y también elementos que quieren dar actividad al deporte clásico.

## CHAMPION

las bujías que  
los campeones admiraron



Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

Predilectas en el mundo entero por más de un cuarto de siglo.

Marcos Ciani, el extraordinario volante de Venado Tuerto (Argentina), dice: "Las Bujías Champion deben su gran prestigio al hecho comprobado de que, además de rendir más kilometraje por litro, brindan arranques instantáneos y una aceleración vertiginosa".

En la cancha del Estadio Chile.

# SANTIAGO-VALPARAISO Y LAS "UES", EN BASQUETBOL

En el Estadio Chile, se inicia esta noche, la segunda rueda del Cuadrangular de Básquetbol, con participación de los equipos representativos de las Asociaciones: Santiago, Valparaíso, Universidad de Chile y Universidad Católica.

La reunión inaugural consulta dos encuentros de indudables atractivos. Como que se trata de partidos considerados clásicos del básquetbol nacional. El primero, pondrá frente a frente a los quintetos de Santiago y Val-

paraíso. En el match básico se cotejarán las Universidades, lo que constituye una revancha del encuentro que disputaron hace poco tiempo en la misma cancha, y que se resolvió con el triunfo de Universidad Católica.

Elencos constituidos por las mejores figuras del básquetbol nacional, los dos encuentros prometen tensas y de calidad, especialmente en el cierre de las Universidades, protagonistas siempre de encuentros sobresalientes.

## CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA

De conformidad con el Art. 13 de los Estatutos, cito a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día lunes 15 de diciembre a las 18.30 horas, en primera citación y a las 19 horas, en segunda, en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

T A B L A  
1.º Lectura Memoria año 1952.  
2.º Balance y rendición de cuentas del mismo periodo.  
3.º Informe de la Comisión revisora de cuentas.  
4.º Modificación a los Estatutos.  
5.º Entrega de Distinciones.

EL SECRETARIO GENERAL

## Caja de Previsión de Empleados Particulares

### A los imponentes

Se avisa a los imponentes que la Caja suspenderá, a contar desde el 15 del actual y con motivo de su balance, la recepción de solicitudes de préstamos de auxilio y de retiro de fondos.

Suspenderá, asimismo, los pagos de toda índole a partir desde el lunes 22 inclusive.

Se ruega no insistir en presentar solicitudes o en obtener pagos después de las fechas indicadas, pues no se hará excepción alguna.

SANTIAGO, Diciembre de 1952.  
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Evite esto!



¡NO ESPERE EL ULTIMO MINUTO!

Ordene con tiempo su traje sobre medida, a

Jaime COGAN

Casimires y gabardinas en colores de moda para la estación.

AMBOS SPORT

TRAJES LISTOS PARA VESTIR  
GRAN VARIEDAD EN COLORES

Confecciones para niños, desde 6 años.

SASTRERIA

DANDY

SABADO ABIERTO  
TODO EL DIA!

673 SAN DIEGO 677

## ATLETISMO ENTRE LOS BANCARIOS

La Asociación Deportiva Bancaria que preside el señor Felipe Sierrastra tendrá ardiente labor en su sección de atletismo. En efecto, se han programado numerosas pruebas que se realizarán en el Estadio Recoleta, comenzando esta tarde, a las 15.30 horas, para proseguir mañana a las 9.30 horas.

PROGRAMA.— El programa consta de las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros planos; postas de 4x100 y 4x400 metros planos; lanzamientos de bala, dardo, y disco.

PUNTAJE.— Según los reglamentos internos cada atleta podrá actuar como máximo en tres pruebas, y el puntaje se aplicará de acuerdo con las disposiciones del reglamento olímpico.

INSCRIPCIONES.— Los atletas interesados podrán inscribirse con el dentista campeón panamericano y sudamericano, Hernán Figueroa, director de la rama de atletismo bancario, debiendo pagar \$ 80 cada participante, en equipos de no más de cinco competidores, y todo Banco que inscriba más de cinco atletas como equipo cancelará la cantidad de \$ 500.



## JUEGAN MAÑANA EN LA NOCHE.

# La U. C. se agranda siempre con Colo Colo

POR EL TORNEO DE ASCENSO:

Palestino, que le pisa los talones a Rangers, enfrenta al T. B.

Severos compromisos deben cumplir mañana domingo los dos conjuntos que están al frente de la tabla de posiciones del torneo de Ascenso. Rangers, que está primero, debe ir hasta Rancagua para cotejarse con América, elenco que está en el quinto lugar del computo, pero que por su condición de local, se halla en situación de exigir seriamente al puntero. Palestino, team que ha hecho un avance impresionante en la tabla, colocándose a un punto escaso del líder, recibirá en su cancha a Thomas Bata. Partido que en los papeles aparece

favorable al primero, pero que perfectamente resultaría de trámite intenso, y resultado indeterminado.

La jornada de Ascenso consulta, además, otros encuentros. En su campo de Rancagua, Independiente hará las veces de dueño de casa frente a Central, de San Bernardo. El otro encuentro por escenario la cancha del Estadio de Balmaceda. Santiago National se cotejará con Tranquillo, elenco de quien solo lo separa

## INVASA CON VICTORIA

Por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Talagante, mañana deberán medirse en las canchas del Estadio Municipal los cuadros de Santa Fe con Ochagavia e invadirá con Deportivo Victoria. Puntero invitado de este torneo es el team del Maletín.

Los equipos se agrandan cuando lo enfrentan, especialmente equipos como el de Livramento, rival que se desplaza hasta alturas despedidas cuando es a Colo Colo, quien tiene al frente. El equipo de Manuel Muñoz perdió un punto frente a Santiago Morning, mejor dicho, salvó uno a duras penas. Y como está el torneo no puede dispensar concesiones de ninguna especie a Everton. En otros términos, pretende ganar a la U. C. para mantener intactas sus pretensiones.

## SOBRE ELECCIONES EN EL COLO COLO

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente nota:

En estos últimos días han aparecido en la prensa diversas publicaciones relativas a las futuras elecciones de directorio del club Colo Colo, a efectuarse en marzo próximo.

Este comité ha sido informado de que un grupo de actuales directores, se reunirán con el presidente en ejercicio del club, don Pedro Foncea, a fin de estudiar y cambiar ideas sobre el aspecto eleccionario. Esta reunión se ha efectuado.

Por tanto, este comité hace pública esta situación, a fin de que no se produzca desorientación entre sus adherentes.

Por el comité de Antonio Laban, (Fotos): Luis Orellana G., presidente. — Alberto Gruber, secretario general. — Arturo Concha A., tesorero.

## CLASICO UNIVERSITARIO NOCTURNO

JUEVES 18 DE DICIEMBRE

LOCALIDADES EN VENTA EN:

C. D. UNIV. CATOLICA  
Alameda 340 — Fono 31222

MARANA: 10 a 12 horas  
TARDE: 17 a 20 horas

C. D. UNIV. DE CHILE  
Alameda 1902 — Fono 88135

TARDE: 18 a 20 horas

LAS ENTRADAS SON VENDIDAS SOLO A LOS SOCIOS DE LAS UNIVERSIDADES  
AL DIA EN EL PAGO DE SUS CUOTAS

Numeradas \$ 355-305 — Tribunas 1.a \$ 105 — Galerías

Cantando se van las penas...

y también,  
se van con los

6  
MILLONES

14 DICIEMBRE

Entero \$ 600.—

Vigésimo \$ 30.—

EN COMBINACION CON EL CLASICO PEDRO TALAVERA, DEL HIPODROMO

POLLA

¿SUFRE USTED DE ACIDEZ O FLATU-  
LENCIA DESPUES DE LAS COMIDAS?

ENTONCES USE EL REMEDIO QUE NECESITA

Servetinal  
"GUMMA"

"Servetinal Gumma"

EVITA LA FORMACION DE ULCERA ESTOMACAL

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL PAIS

BASE: SALIC BISMUTO, SAL VICHY, POLVOS BELLADONA AROMATIZ.

FONCK 340

EGARON ATLETAS SUREÑOS PARA  
TUAR EN MARATON "TRANVIARIA"

tinian inscribiéndose atletas para participar en la tradicional maratón "Alfredo Ruiz", la que se realizará el próximo domingo.

Seis de ciento cincuenta competidores que actuarán, entre ellos elementos de la Federación de Atletismo y un variado de los que forman parte del equipo nacional y varios los que forman parte del equipo internacional, entre ellos, Enrique y Raúl Inostroza, González, Luis Celedón, Raúl Martínez, Julio Montecinos, y otros.

Ayer llegaron varios pedestales de Rancagua, San Fernando y Los Andes, quienes inmediatamente entrenaron.





## C A M A R A D E D I P U T A D O S

## V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 7.a, 8.a y 9.a aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual manifiesta que ha resuelto retirar de entre los asuntos incluidos en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto que agrega un artículo transitorio a la ley N.o 10.475, sobre jubilación de empleados particulares.

2.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el cual comunica haber aprobado la modificación introducida por esta Honorable Cámara al proyecto que convierte en deuda a largo plazo las obligaciones que tiene contraídas el Fisco con el Banco Central de Chile conforme al artículo 18 de la ley 7.800.

3.o.— Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, con el que solicita se le amplíe hasta el 20 de diciembre el plazo para emitir su informe.

4.o.— Un oficio del señor Presidente de la Exceletíssima Corte Suprema de Justicia, con el cual remite la sentencia dictada por esa Corte en el expediente sobre "Visita al Juzgado de Indios de Victoria", practicada por el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Temuco y copia de diversas piezas del expediente.

5.o.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Rodríguez Lazo, que modifica el artículo 59 de la ley N.o 10.343, respecto del reconocimiento de años servidos en diversas instituciones.

El señor Olavarria, que destina un sitio fiscal en Llolleo para edificar un cuartel para la 3.a Compañía de Bomberos de esa localidad.

5.o.— Una comunicación de la Sociedad Agronómica de Chile, con la cual envía las conclusiones de dicha institución acerca del proyecto de ley de Colonización Agrícola.

El señor TAPIA (Presidente). — Termina la Cuenta.

## 1.—AMPLIACION DEL PLAZO A LA COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTOS PARA PRESENTAR SU INFORME.

El señor HUERTA. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado.

La Comisión Mixta de Presupuesto solicita ampliación del plazo, hasta el 20 de diciembre en curso, para presentar su informe sobre el Presupuesto del año próximo.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder esta nueva prórroga.

Acordado.

## 2.—RETIRO, POR EL EJECUTIVO, DE UN PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY SOBRE JUBILACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— PREFERENCIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Huerta ha solicitado la palabra sobre la Cuenta.

El señor OLAVARRIA. — Yo también pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA. — Señor Presidente, con sorpresa me he impuesto del retiro que ha hecho presente el Ejecutivo del proyecto que había incluido en la Convocatoria, para agregar un artículo transitorio a la Ley 10.475, sobre jubilación de los empleados particulares.

Este proyecto de ley, señor Presidente, había sido incluido en la Convocatoria, en atención a la angustiosa situación que afecta a numerosas personas que tenían solicitudes aprobadas con anterioridad a la dictación de la ley sobre jubilación de empleados particulares. En efecto, el artículo 33 de la ley citada en la forma en que fué concebido, impide que esas personas puedan llevar a término las operaciones de adquisición de terrenos, las edificaciones ya aprobadas, la compra de casas hechas o las ampliaciones para los ajustes de presupuestos.

La paralización de estas operaciones ha hecho que muchos contratistas se encuentren en una situación verdaderamente afflictiva, porque debido a la disposición que comenté, la Caja de Empleados Particulares no puede cumplir con los compromisos que había contraido al aprobar las operaciones de los imponentes.

Espero, señor Presidente, que estas vacilaciones del Ejecutivo con respecto a los proyectos que incluye en la Convocatoria habrán de terminar y que, en este caso, dentro de breve término, habrá de mandar un proyecto que venga a solucionar este problema que no admite mayor dilación.

Me parece que habría sido preferible que el señor Ministro de Salubridad hubiera llegado hasta la respectiva Comisión de la Honorable Cámara a manifestar sus puntos de vista y a dar a conocer las modificaciones que, a su juicio, era conveniente introducir en el proyecto que él mismo envió; pero de ninguna manera era aconsejable retirar, lisa y llanamente, este proyecto de la Convocatoria, que tendía, como he dicho, a solucionar un problema que no admite mayor dilación y que está causando graves perjuicios a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares y a otras personas.

Por eso pido que estas observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Salubridad en nombre de mi Comité.

El señor VALDEBENITO. — En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar, en su nombre, el oficio con las observaciones formuladas por el Honorable señor Huerta.

Acordado.

## 3.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE ALGUNOS PROYECTOS DE LEY.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Olavarria.

El señor OLAVARRIA. — Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala con el objeto de que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que se sirva incluir en la Convocatoria los siguientes proyectos de ley: el que transfiere un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Llo-Llo; el que transfiere un predio fiscal en San Antonio al Club Deportivo "Sparta"; el que concede un terreno fiscal para campos deportivos al Club "Huracán", de Llo-Llo, y el que libera de derechos de internación a una ambulancia para la I. Municipalidad de Cartagena.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Olavarria.

El señor BARRA. — Siempre que no los retiro después.

El señor TAPIA (Presidente). — Acordado.

## 4.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno es el Honorable señor Torres.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Reyes Vicuña.

Boletines 7223 y 7223 bis.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Municipalidad de Iquique para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros, con otras instituciones de crédito o particulares, uno o más préstamos que produzcan hasta la suma de \$ 8.000.000, a un interés no superior al diez por ciento anual, y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de cinco años.

Artículo 2.o.— Facultáse a la Caja Nacional de Ahorros u otras instituciones de crédito para tomar el o los préstamos autorizados por esta ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3.o.— El producto del o los préstamos deberá ser invertido en los siguientes fines:

a) En el pago o amortización extraordinaria del saldo del empréstito contratado con la Caja Nacional de Ahorros, de acuerdo con la ley N.o 7.514, de 24 de agosto de 1943.

b) En la adquisición de camiones, maquinarias y útiles de aseo, con el objeto de renovar el actual equipo del servicio de aseo, de riego y ornato, y en la adquisición de un automóvil para el servicio de inspecciones, y

c) En la construcción de un balneario moderno en la playa, frente al Estadio Municipal.

Si algunas de las inversiones señaladas en el presente artículo dejaré fondos sobrantes, estos se invertirán en nuevas obras que indicaré la Municipalidad en sesión especial con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

Artículo 4.o.— El servicio del o los préstamos autorizados por la presente ley se atenderá con el producto de la contribución del tres por mil sobre los bienes urbanos de la comuna de Iquique que estableció el artículo 4.o de la ley 7.514, contribución que se mantendrá en vigencia hasta el pago total del o los préstamos que se contraten de acuerdo con esta ley.

Artículo 5.o.— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio del o los préstamos o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 6.o.— El pago de intereses, amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Iquique, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 7.o.— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstito y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Iquique deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que producen la contratación del o los préstamos, y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo 3.o de esta ley.

Artículo 8.o.— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad o del departamento, un estado del servicio del o los préstamos y el pago de las obligaciones pendientes de la Municipalidad con el comercio de Iquique.

La Comisión de Hacienda propone introducir al proyecto las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Suprimir la letra a); las letras b) y c) pasarán a ser a) y b) respectivamente.

Artículo 4.o

Consultar el siguiente inciso como segund:

"Efectúandose la aplicación del referido tributo adicional de tres por mil, con el mismo destino y duración, sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de las comunas de Huara, Pozo Almonte y Lagunas".

Artículo 9.o

Suprimir la expresión final "y al pago de las obligaciones pendientes de la Municipalidad con el comercio de Iquique".

Artículo 10.o

Suprimir la letra a); las letras b) y c) pasarán a ser a) y b) respectivamente.

Artículo 11.o

Consultar el siguiente inciso como segundo:

"Efectúandose la aplicación del referido tributo adicional de tres por mil, con el mismo destino y duración, sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de las comunas de Huara, Pozo Almonte y Lagunas".

Artículo 12.o

Suprimir la letra a); las letras b) y c) pasarán a ser a) y b) respectivamente.

Artículo 13.o

Consultar el siguiente inciso como segundo:

"Efectúandose la aplicación del referido tributo adicional de tres por mil, con el mismo destino y duración, sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de las comunas de Huara, Pozo Almonte y Lagunas".

## SESION 11.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 17.48 horas)

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala con el objeto de que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que se sirva incluir en la Convocatoria los siguientes proyectos de ley: el que transfiere un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Llo-Llo; el que transfiere un predio fiscal en San Antonio al Club Deportivo "Sparta"; el que concede un terreno fiscal para campos deportivos al Club "Huracán", de Llo-Llo, y el que libera de derechos de internación a una ambulancia para la I. Municipalidad de Cartagena.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Olavarria.

El señor BARRA. — Siempre que no los retiro después.

El señor TAPIA (Presidente). — Acordado.

## 4.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno es el Honorable señor Torres.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Reyes Vicuña.

Boletines 7223 y 7223 bis.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Municipalidad de Iquique para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros, con otras instituciones de crédito o particulares, uno o más préstamos que produzcan hasta la suma de \$ 8.000.000, a un interés no superior al diez por ciento anual, y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de cinco años.

Por este proyecto se autoriza a dicha Municipalidad para contratar un empréstito por la suma de ocho millones de pesos.

Este préstamo se va a financiar con el producto de la contribución adicional del tres por mil sobre los bienes urbanos de la comuna, impuesto que primitivamente se autorizó cobrar a esta Corporación mediante el decreto con fuerza de ley N.o 3.784, de 5 de agosto del año 1925, y que fue restablecido posteriormente por la ley 7.514, de 24 de agosto de 1943.

La Comisión de Gobierno Interior aprobó el proyecto en todos sus artículos, pero en cuanto al financiamiento, observó que la tributación del 3 por mil a los bienes raíces establecida en las leyes a que ya me he referido, era insuficiente para amortizar este empréstito de ocho millones de pesos, porque ese impuesto afectaba únicamente a los bienes raíces del radio urbano, lo que sólo representa 1.440.000 pesos, en circunstancias que se necesitan 2.450.000 pesos para amortizar en el plazo de cinco años el préstamo referido. Pero esta dificultad se solucionó cuando la Municipalidad de Iquique tomó el acuerdo de extender esta tributación del tres por mil a los bienes raíces ubicados en todas las comunas que forman la Municipalidad de Iquique, o sea, las de Huara, Lagunas y Pozo Almonte. En esta forma, esa Corporación podrá percibir más o menos 2.900.000 pesos de renta anual, lo que le permitirá servir holgadamente el empréstito, y más aún, hacer amortizaciones extraordinarias para terminar de pagar el préstamo antes del plazo establecido en el proyecto.

Por estas razones, las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda despacharon favorablemente este proyecto que, en realidad, es muy sencillo, por lo que desearía que la Honorable Cámara prestara también su aprobación a esta iniciativa que viene a satisfacer una necesidad impostergable de la Municipalidad de Iquique.

Con el objeto de no extenderme más sobre esta materia, y para procurar que el proyecto se despache pronto, voy a ceder la palabra al señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, quien completará lo que falta decir sobre el financiamiento de este proyecto de ley.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

señor BUSTAMANTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

señor BUSTAMANTE.— Señor Presidente, por qué no consulta a la Sala para poder de cambiar el turno del Comité Independiente con el de otro Comité?

señor TAPIA (Presidente).— ¿Hay algún Comité que desee cambiar su turno con el Comité Independiente?

señor GARCIA BURR.— Por lo menos, señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, tiene la palabra el Comité Independiente.

señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, deseo solicitar de algún Comité que la bondad de cambiar el orden de su reunión con el Comité Independiente, en atención que los Diputados del Partido Agrario Nacional desean ocupar su cuarto de hora referirse al problema político...

señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Ya se oír cuarto de hora...

señor VALDEBENITO.— Fué la Hora Presidente la que llegó en un momento razonable, Honorable Diputado...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

señor ENRIQUEZ.— Si los Diputados socialistas estuvieran presentes en la durante el tiempo en que se discuten proyectos de ley, cumplirían con su deber.

señor TAPIA (Presidente).— Honorable Enriquez, ruego a Su Señoría guardián.

señor VALDEBENITO.— Yo también lo con el deber, Honorable Diputado, presidente del Comité Independiente, solicitar que se tenga esta deferencia con Honorable Diputados del Partido Agrario Laborista; esto es, que se deje el turno Comité Independiente para el último turno de horas de Incidentes.

señor TAPIA (Presidente).— Nuevamente, ruego a los Comités acerca de alguno de ellos desea efectuar el cambio orden de los turnos.

señor PIZARRO (don Abelardo).— Ha que suspender la sesión hasta las seis de tarde, señor Presidente.

señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

resco la palabra al Comité Independiente.

señor OLAVARRIA.— Pido la palabra señor GALLEGUILLOS.— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olavarria.

señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, más o menos dos años que se encuentra una escuela primaria ubicada en comuna de Navidad. Es lamentable que escuela pública se encuentre sin función desde hace dos años, en circunstancias que existen profesores primarios que se desean por ir a hacer clases en ella. Desgraciadamente, por deficiencias de procedimiento en el Ministerio de Educación, no se pudo llenar esas vacantes en forma continua, con evidente perjuicio para la población escolar de esa región.

Por estas consideraciones, señor Presidente, acádería a la Sala que se sirviera acordar el envío de un oficio a la señorita Ministra de Educación, solicitándole arbitre los necesarios para nombrar, cuanto antes, los profesores que se encuentran integrados en desempeñar sus funciones en la escuela que he hecho referencia, con el objeto de que en el año escolar que se avecine, los alumnos puedan asistir a clases. Es todo, señor Presidente.

señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio que se ha referido el Honorable señor Olavarria.

CANCELACION DE LA MATRICULA DE LOS FLETEROS MARITIMOS DE TOCOPILLA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, he recibido una denuncia de los miembros del Sindicato de Fleteros Marítimos de Tocopilla, en relación con algunas medidas tomadas por la Dirección del Litoral, por que se cancela la matrícula de estos

curiosos, señor Presidente, que en decreto número 32, de la Dirección del Litoral, se especifica que se procede a la cancelación de la matrícula de estos obreros en virtud del informe del Capitán del Puerto de Tocopilla, quienes los han considerado de pésimos antecedentes. Con justicia, los obreros afectados reclaman una medida, y solicitan que se designe a un fiscal para instruir un sumario y puedan tener derecho a hacer su defensa.

Por estas razones, señor Presidente, se trata de individuos de pésimos antecedentes, ellos me envían certificados de antecedentes extendidos por el Gabinete de la Dirección, en los cuales se manifiesta que han cometido nunca un delito que mereciera una condena, sino que, por contrario, son individuos sin antecedentes. Se ve, entonces, que en este se ha hecho con ligereza y que, tal vez, el Capitán del Puerto de Tocopilla, señor René Herrera Ríos, por circunstancias que no me atrevo a calificar, pero, seguramente, por representaciones, ha informado a su antojo como lo piden los obreros afectados a fin de que se constituya en el puerto de Tocopilla y instruya un sumario sobre cancelación de matrícula, que afecta a modesta de ese puerto.

señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio al Ministerio del Trabajo.

señor GALLEGUILLOS.— En realidad, señor Presidente, no sé si el señor Ministro tiene la voluntad necesaria para contestar el oficio, por esta razón, he solicitado que se envíe oficio también a la Dirección General del Trabajo. Ya en otra oportunidad solicité el envío de un oficio semejante, por medio de un proyecto de acuerdo, y hasta la fecha no he recibido ninguna contestación.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, en el oficio se le hará presente al señor Ministro que impone de esta situación a la Dirección General del Trabajo.

10.—NECESIDAD DE PRORROGAR NUEVAMENTE LA VIGENCIA DEL ARTICULO 41 DE LA LEY 9.311, QUE ESTABILIZO LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegria.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, una, entre otras, de las características de un Parlamento, además de ser un Poder Constitucional, es la de tratar que los problemas que agitan a la colectividad y las diferencias de apreciación que los hombres tienen entre si se diluiscen en su seno, dentro del respeto mutuo y con la altura de miras que la respetabilidad de un Parlamento requiere y los propios problemas necesitan.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, en el oficio se le hará presente al señor Ministro que impone de esta situación a la Dirección General del Trabajo.

10.—NECESIDAD DE PRORROGAR NUEVAMENTE LA VIGENCIA DEL ARTICULO 41 DE LA LEY 9.311, QUE ESTABILIZO LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, los parlamentarios socialistas nos hemos venido prestando en la Cámara de la conveniencia ocupando en la Cámara de la conveniencia despachar una ley que vuelva a prorrogar las disposiciones del artículo 41 de la Ley 9.311, que estabilizó las rentas de arrendamiento.

Los parlamentarios socialistas hemos entregado una moción sobre esta materia. Además, posteriormente a esta moción, el Gobierno anterior envió un Mensaje sobre el mismo asunto. El actual Gobierno, en su

El señor GALLEGUILLOS.— Cómo no, Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Oyarzún.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, como Diputado por esa zona, conozco la tragedia que ocurre permanentemente a estos fleteros marítimos, a estos obreros del litoral. Por eso, y ante el temor de que se compare una injusticia con esta gente, adhiero a la petición que acaba de formular el Honorable colega señor Galleguillos, de manera que se pueda instruir un sumario para establecer la verdad de los hechos denunciados.

Continuamente se imputan a esta gente actos que no ha cometido, y que se le suponen sólo por venganzas personales.

Por eso, repito, adhiero a esta petición del Honorable señor Galleguillos, a fin de que se instruya un sumario y se designe para ello a una persona de criterio independiente, que ponga término a estos abusos.

9.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION SOCIAL POR PARTE DE UN INDUSTRIAL CONSERVERO DE ANTOFAGASTA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que durante un viaje que realice hace tres días a la ciudad de Antofagasta, se me acercó una delegación de jóvenes muchachas que trabajan en la fábrica de conservas del señor Mateo Plata.

Dichas mujeres, muchas de las cuales no tienen 25 años de edad, son explotadas en la forma más inicua por el industrial mencionado, toda vez que desde el año 1949 sólo reciben en pago, por limpiar, cortar y envasar el contenido de cada cajón de sardinas, la ración suma de diez pesos. Y esto lo consiguieron, todavía, como consecuencia de una petición que hicieron a esta industrial las cuarenta operarias que trabajan en su fábrica, porque anteriormente ganaban ocho pesos. De modo, que casi no han obtenido ningún aumento.

Sin embargo, a raíz de la petición que hicieron, el industrial tomó represalias y despidió a cinco dirigentes. La delegación me hizo notar que el Inspector Provincial del Trabajo de Antofagasta, señor Martínez Amaro, se ha convertido, en la práctica, en una especie de empleado de este industrial, porque accede a todas las peticiones que él hace, sobre todo para tomar medidas arbitrarias contra las operarias, y no asume el papel que corresponde a los funcionarios de los Servicios del Trabajo. Y es así como actualmente tiene despedidas a las operarias que he mencionado por el hecho de pedir rebajos económicos.

El industrial aludido no da ninguna facilidad a sus operarias ni tampoco respeta las leyes de seguridad industrial y higiene. Las obras para poder desarrollar su trabajo, tienen que comprar sus delantales, sus botas de agua y muchas veces deben llevar sus propios cuchillos de cocina. Además, cuando el individuo mencionado les otorga botas o delantales, les cobra precios sumamente altos, de tal manera que esos artículos, que en Santiago se venden a 200 o 250 pesos, el los entrega a 400 pesos. Por otra parte, cuando las operarias se retiran o simplemente son despedidas no tienen derecho a llevar sus prendas que verdaderamente les pertenecen.

En esa industria no hay ni siquiera un pequeño botiquín para emergencias. Es así, señor Presidente, como las operarias tienen que llevar vendas y algunos medicamentos de sus bolsas para utilizarlos en caso de accidentes, muy corrientes debido a lo peligroso de la actividad que desarrollan.

Además, esas obreras me han dado a conocer concretamente que para poder ganar un salario de 60 o 70 pesos muchas veces tienen que trabajar hasta la una o dos de la madrugada, con los pies desnudos, a la orilla del mar, donde está ubicada la industria conservera.

Por las razones expuestas, señor Presidente, ruego a la Honorable Cámara de su asentimiento para mandar un oficio al señor Ministro del Trabajo y a la Dirección General del Trabajo, con el fin de que ordene a los funcionarios dependientes de esa Dirección que asuman su verdadero papel y busquen los medios para reponer en su trabajo a las operarias despedidas.

Con el fin de justificar estas denuncias y buscar una solución al conflicto, han ido hasta Antofagasta, a visitar esa industria, algunos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile, pero han sido tratados de forma insolente por el empresario mencionado, quien no les ha permitido la entrada a su establecimiento.

Por estas razones y dada la gravedad que encierra la explotación de aquellas mujeres por esta industria, que paga miserias salariales y que ni siquiera las trata como se lo merecen, pido al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar oficios al Ministro del Trabajo y a la Dirección General del Trabajo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar oficio al Ministerio del Trabajo.

El señor GALLEGUILLOS.— En realidad, señor Presidente, no sé si el señor Ministro

tenga la voluntad necesaria para contestar el oficio, por esta razón, he solicitado que se envíe oficio también a la Dirección General del Trabajo. Ya en otra oportunidad solicité el envío de un oficio semejante, por medio de un proyecto de acuerdo, y hasta la fecha no he recibido ninguna contestación.

11.—RETARDO EN LA ENTREGA DE CASAS DE LA POBLACION CAPITAN ORELLA, DE SAN ANTONIO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

12.—NECESIDAD DE LA LEGISLACION SOCIAL POR PARTE DE UN INDUSTRIAL CONSERVERO DE ANTOFAGASTA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

13.—RETARDO EN LA ENTREGA DE CASAS DE LA POBLACION CAPITAN ORELLA, DE SAN ANTONIO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

14.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

15.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

16.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

17.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

18.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

19.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

20.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero agradecer la asistencia de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

21.—NECESIDAD DE INCLUIR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA ACTUAL CONVOCATOR

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Siempre hemos tenido toda clase de deferencias para con Sus Señorías.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Muñoz, está con la palabra el Honorable señor Acharrán.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Creo que no tengo por qué guardar ese respeto, cuando no lo han tenido para mí.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Acharrán, ruego a Su Señoría se sirva continuar.

El señor ACHARAN ARCE. — Una vez que haya silencio en la Sala, no tengo ningún inconveniente, señor Presidente.

Ruego al señor Presidente se sirva hacer respetar mi derecho.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y tomar sus asientos.

Puedo continuar. Su Señoría.

14.—POLITICA CAMINERA — CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CAMINOS N.º 9.938.

—PETICION DE OFICIO

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha enviado a esta Honorable Cámara un oficio por medio del cual da respuesta a observaciones reiteradas que el Diputado que habla formulara en sesiones anteriores, con respecto a la aplicación de la nueva Ley de Caminos, que es conocida con el número 9.938, de 26 de julio de 1951.

En mi concepto, señor Presidente, esta ley no ha sido aplicada con diligencia, ni con criterio amplio, ni menos con espíritu realista; de tal modo, que no se ha enfocado la solución del problema, que afanosamente se buscó al dictar esa ley, cual era el de abordar la pavimentación del Camino Longitudinal a fin de unir, de una vez por todas, a la capital con los grandes centros poblados de los extremos norte y sur de la República.

A parte de esta razón, señor Presidente, que es fundamental, la construcción de este camino, que podría considerarse como la columna vertebral de nuestro dilatado territorio, reportaría positivos beneficios a la economía nacional y su primera manifestación sería de descongestionar la movilización ferroviaria de carga y de pasajeros, pues, tanto una como otra se desplazarían hacia el camino de piedra y de cemento, que serpenteando por cerros, ríos y valles, lo conducirán hasta el propio destino.

Con esto, señor Presidente, resulta que el riel pasa a ser un medio de comunicación anticuado que ya no puede prestar los mismos servicios que prestó antes, cuando el ferrocarril era una de las vías de comunicaciones principales de la República. Ahora el transporte por ferrocarril ha pasado a ser además antiético, y el erario nacional, año a año, tiene que cargar con déficit superiores a los mil millones de pesos.

Señor Presidente, a pesar de la innegable importancia del camino longitudinal, se ha postergado su construcción, adoptando una política dilatoria y de "parches". Los fondos se han invertido por pequeñas partidas en distintos puntos, sin orden, ni método. Con esto se ha impedido el aprovechamiento eficiente de la maquinaria especial para la construcción de caminos, pues ésta ha sido repartida inorgánicamente, en lugar de concentrarse en sectores principales, que podrían ser: Talca, al sur, Victoria-Temuco, y Puerto Montt al norte. Si así se hiciera, los trabajos se realizarían racional y paralelamente de tal modo que, en una misma fecha, se podría completar la unión de los tres sectores, terminando así la pavimentación del camino en breve plazo.

La longitud del camino no pavimentado, de Talca a Puerto Montt, es de 800 kilómetros, cuyo costo, calculado a razón de dos millones de pesos por kilómetro, representa un gasto total de 1.600 millones de pesos.

La ley N.º 9.938, de nuestra referencia, produce al año alrededor de 300 millones de pesos, por concepto de impuesto a la bencina, suma con la cual se podrían construir 150 kilómetros de camino al año; pero como hay necesidad de acelerar los trabajos para entregar la obra a lo sumo en cinco años, se impone la contratación de empréstitos conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º de la citada ley.

Por medio de esta disposición legal, se podrá contratar hasta tres mil millones de pesos, suma que sería suficiente para construir el camino de Arica a Puerto Montt, y no habría dificultad para la colocación del empréstito, por cuanto se trata de inversiones reproductivas. Más aún, cuando se discutía el proyecto de ley en las Cámaras hubo grandes empresas constructoras que manifestaron interés por la ejecución de la obra, poniendo a su servicio dinero y maquinaria moderna que constituirían una verdadera revolución en la materia.

Todos sabemos, señor Presidente, que con estos equipos mecanizados los ejércitos en guerra, no dirán en días sino en horas, abren brechas y caminos a través de clínicas, selvas y bosques.

Ahora, en cuanto a la segunda parte de la ley, o sea todo lo relacionado con la construcción de caminos comunales o intercomunales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º, que consulta un impuesto territorial adicional del uno por mil sobre los bienes raíces, y sobre el cual corresponde a las Municipalidades pronunciarse, tampoco se ha procedido con celeridad ni oportunidad.

Se ha necesitado un año para que se dicte el reglamento respectivo y éste aún no se aprueba.

Que se diga que sólo seis provincias se han acogido al impuesto, es un error, porque de hecho quedan incorporadas al régimen tributario del uno por mil todas las Municipalidades que, dentro del plazo de seis meses, no se hubieren pronunciado en contra de la facultad que la ley les concedía. Y así tenemos que la ley a la letra dice: "Las Municipalidades deberán pronunciarse sobre si se aplica o no el tributo en el plazo de seis meses". Y agrega: "Se entenderá que es afirmativa la resolución de aquéllas que no se pronunciaren en el plazo señalado".

Sin embargo, repito, poco o nada se ha hecho en el respecto.

Y más grave es la situación creada con el resto de la ley, y para ser más exacto reproducir lo que el oficio del Ministerio dice al respecto: "El Reglamento para el resto de la ley está en estudio".

El señor ECHAVARRI. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Quiero recordar que condense sus observaciones permitiéndome una interrupción.

El señor ACHARAN ARCE. — Tengo los minutos contados, Honorable colega. De otro modo, si disipara de tiempo, con mucho agrado la concederé una interrupción.

El señor ECHAVARRI. — Quiero...

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable

señor Echavarri, el Honorable señor Acharrán Arce no desea ser interrumpido.

El señor ECHAVARRI. — Deseo pedir a mi Honorable colega que condense sus observaciones, porque quiero dar algunas informaciones de mucho interés para la provincia que el Honorable Diputado representa en esta Cámara.

El señor ACHARAN ARCE. — Si se me prohíbe el tiempo por cinco minutos, le concederé la interrupción para que pudiera dar la información.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor ECHAVARRI. — Es para que condense...

El señor ACHARAN ARCE. — Necesito cada minuto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente). — Ha oido el Honorable señor Echavarri.

Puedo continuar el Honorable señor Acharrán.

El señor ACHARAN ARCE. — Y debo advertir, señor Presidente, que la ley N.º 9.938, hace ya un año y medio que se dictó.

De este modo, no se pueden aprovechar los beneficios de la ley.

Y el perjudicado es el país, y lo son, también, los particulares, que no se pueden acoger a las disposiciones contenidas en el artículo 7.º y siguientes, relacionados con las erogaciones, concesiones o dación de "cosas", que las permitiría disponer del doble del valor erogado o aportarlo en una u otra forma.

Quiero suponer que el exceso de trabajo habrá privado a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de dar cumplimiento a todas las disposiciones de esta nueva Ley de Caminos; pero, ahora, normalizada ya la situación, confío en que se dará satisfacción al país, y se recuperará el tiempo perdido aplicando la en toda su extensión.

En resumen, lo que cabría hacer, en mi concepto, sería: primero, ordenar la pavimentación de todo el camino longitudinal sur comprendido entre Talca y Puerto Montt; segundo, dividirlo en tres sectores: Talca al Sur, Victoria-Temuco, y Puerto Montt al Norte; tercero, entregar su construcción, por medio de propuestas públicas, a las firmas constructoras más solventes, que dispongan, como es natural, de equipos mecanizados modernos, que garanticen el estricto cumplimiento del contrato; cuarto que la obra se realice en el plazo máximo de cuatro años para evitar un mayor costo, y que entre a prestar sus servicios en el menor tiempo; quinto, que, si los recursos que proporciona la ley no fueran suficientes, haga uso Su Excelencia el Presidente de la República de la facultad que le confiere el artículo 5.º para contratar uno o más empréstitos que financien el valor de la obra; sexto, extender, en lo posible la construcción al sector Norte, hasta unir los puntos extremos de la República; y séptimo, dar cumplimiento a las demás disposiciones de la ley relacionadas con la aplicación del impuesto territorial adicional del uno por mil, por intermedio de las Municipalidades, y facilitar las erogaciones de particulares, que permitan en el primer caso, la construcción de caminos comunitarios, y en el segundo, la construcción de caminos vecinales, que componen la red caminera que ha de cruzar todo el territorio nacional para bien de Chile y de sus habitantes.

El señor ECHAVARRI. — Quisiera hacer...

El señor BULNES. — Al final de mi discurso, y si me queda tiempo disponible, con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor ECHAVARRI. — Le pido 2 minutos más, Honorable Diputado.

El señor BULNES. — Perdóneme, Honorable colega, pero no tengo el tiempo suficiente para cederle los dos minutos que Su Señoría solicita.

El señor ECHAVARRI. — Quisiera hacer...

El señor BULNES. — Al final de mi discurso, y si me queda tiempo disponible, con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES. — Señor Presidente; Honorable Cámara:

La remoción de numerosos funcionarios del Servicio Diplomático, emprendida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores desde el día siguiente al de su nombramiento, ha sido duramente condenada por la opinión pública, sin distinción de credos políticos.

El país habría comprendido que se alejara de sus cargos a quienes llegaron a ellos por la sola virtud de sus antecedentes políticos; el país habría aceptado, aunque a regañadientes, que se removiera a los funcionarios de carrera que eran Jefes de Misión; pero el país no admite que, sin sumario de ninguna especie, sin siquiera una investigación acusiosa, se elimine a numerosos funcionarios subalternos, de dilatada carrera, para reemplazarlos por diplomáticos improvisados cuyos títulos no existen o se ignoran.

Verdad es que catorce años atrás, al asumir el Poder el Frente Popular, se despidió a una legión de funcionarios cuyo único crimen era el haber simpatizado con las fuerzas vencidas; pero el abuso no dejó de ser abuso por el mero hecho de tener precedentes en la historia. También en los Estados Unidos, hace más de un siglo, el Presidente Jackson elevó a la categoría de axioma el lema de los políticos neoyorquinos: "Los despojos pertenecen a los vencedores"; pero la corrupción política y el desquiciamiento administrativo que de allí se siguió, han imbuido en la República del Norte el más celoso respeto por la carrera funcional.

El actitud del señor Ministro de Relaciones no sólo ha suscitado críticas en los sectores que fueron oponentes a la candidatura del actual Presidente de la República. Aca-

so las críticas más amargas, las más duras condenas, han partido precisamente de esa enorme masa, desvinculada de los partidos, que acompañó al señor Ibáñez porque él le prometía un Gobierno sólido y Justiciero, ajeno a las influencias de la politiquería y poseído de un hondo sentido nacional.

Pero si son censurables las medidas tomadas por el señor Ministro de Relaciones, mucho más lo es la inusitada declaración pública que, en un tardío intento de justificación, formulara el señor Canciller la semana pasada.

Confesó el señor Ministro, en la prensa del jueves 4 de diciembre, que su propósito primitivo era el de alejar a la "casi totalidad" de los funcionarios del Ministerio, y que, si no procedió así, fué sólo por que no se le imputaran fines de persecución política. Y para explicar la idea del desplido en masa —refiriéndose no sólo con la Justicia, sino también con la cordura— se lanzó en una violenta diatriba contra el personal del Ministerio, haciendo apenas la salvedad de "escasas y honradas excepciones".

Según el señor Ministro, nuestro Servicio Diplomático ha sido siempre una mera hilera pagadora de servicios electorales, adminis-

trados en el exclusivo beneficio de los "caíques provincianos", los "parlamentarios cestantes" y hasta los "Don Juanes Inexpertos".

Según el señor Ministro, nuestro Ministerio de Relaciones no es más que "una agencia organizada de turismo" o un salón social abierto permanentemente en el extranjero para la comodidad y provecho de nuestras personalidades que salen de paseo".

Expresiones como éstas, en boca de un Mi-

nistro de Relaciones, no tienen precedentes en nuestro país ni en ningún otro país organizado. El Secretario de Estado a quien in-

15.—EL PROBLEMA DEL TRIGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente). — Le quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor ECHAVARRI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Acharrán, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI. — Quiero denunciar, señor Presidente, en esta Cámara que en el día de hoy se han hecho por el Gobierno las gestiones necesarias para proponer al Instituto de Economía Agrícola que reconsiderase el precio fijado al trigo, rebajando en \$ 40 el quintal. Esta, que parece una suma insignificante, afecta en forma notoria a más de quinientos mil obreros que viven de la agricultura, especialmente de las siembras y cosechas de este noble cereal.

Lo que persiguen todos los países del mundo de sólida economía, es que la producción, en lo posible, abastezca el consumo de sus habitantes. En cambio, debido a los precios políticos que desde hace varios años vienen imponiendo nuestros gobiernos a la economía nacional, nuestro país, que por sus condiciones climáticas y por el área sembrable podría obtener la suficiente producción de trigo y, por ende, de pan, no ha podido producir lo necesario para abastecer a su población. Esta política errada de nuestros gobernantes ha costado, a través de varios años, enormes sumas de dinero que han debido desembolsar los contribuyentes para pagar el trigo a los productores extranjeros. Te-

nemos el caso patético de la última importación de diez mil toneladas de trigo acordada por el Instituto de Economía Agrícola, que, seguramente, llegarán a fines de febrero o principios de marzo próximo. Pues bien, esa sola importación cuesta al país 55 millones de pesos más que lo que se pagaría al productor nacional por la misma cantidad de cereal.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ECHAVARRI. — Pido dos minutos más solamente.

17.—REMOCION DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DIPLOMATICO.

El señor TAPIA (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor BULNES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor ECHAVARRI. — Le pido 2 minutos más, Honorable Diputado.

El señor BULNES. — Perdóneme, Honorable colega, pero no tengo el tiempo suficiente para cederle los dos minutos que Su Señoría solicita.

El señor ECHAVARRI. — Quisiera hacer...

El señor BULNES. — Al final de mi discurso, y si me queda tiempo disponible, con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES. — Señor Presidente; Honorable Cámara:

La remoción de numerosos funcionarios del Servicio Diplomático, emprendida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores desde el día siguiente al de su nombramiento, ha sido duramente condenada por la opinión pública, sin distinción de credos políticos.

El país habría comprendido que se alejara de sus cargos a quienes llegaron a ellos por la sola virtud de sus antecedentes políticos;

el país habría aceptado, aunque a regañadientes, que se removiera a los funcionarios de carrera que eran Jefes de Misión; pero el país no admite que, sin sumario de ninguna especie, sin siquiera una investigación acusiosa, se elimine a numerosos funcionarios subalternos, de dilatada carrera, para reemplazarlos por diplomáticos improvisados cuyos títulos no existen o se ignoran.

Verdad es que catorce años atrás, al asumir el Poder el Frente Popular, se despidió a una legión de funcionarios cuyo único crimen era el haber simpatizado con las fuerzas vencidas; pero el abuso no dejó de ser abuso por el mero hecho de tener precedentes en la historia. También en los Estados Unidos, hace más de un siglo, el Presidente Jackson elevó a la categoría de axioma el lema de los políticos neoyorquinos: "Los despojos pertenecen a los vencedores"; pero la corrupción política y el desquiciamiento administrativo que de allí se siguió, han imbuido en la República del Norte el más celoso respeto por la carrera funcional.

El actitud del señor Ministro de Relaciones no sólo ha suscitado críticas en los sectores que fueron oponentes a la candidatura del actual Presidente de la República. Aca-

so las críticas más amargas, las más duras condenas, han partido precisamente de esa enorme masa, desvinculada de los partidos, que acompañó al señor Ibáñez porque él le prometía un Gobierno sólido y Justiciero, ajeno a las influencias de la politiquería y poseído de un hondo



## EL MIERCOLES ESTRENAN OTRA COMEDIA CHILENA

Eduardo Naveda y su compañía estrenan el miércoles la obra "Una noche distinta", de José Antonio Gárrido.

De esta manera, el elenco que dirige Naveda adhiere al Festival del Teatro Chileno, que actualmente se está celebrando.

La obra se dará en el Peñit. Rex y será interpretada por Naveda, Kunda Jaques y Cora Diaz.

## SUSANA BOUQUET Y GENARO GODOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

La extraordinaria soprano Susana Bouquet y el conocido bassetto Genaro Godoy, actuarán en el Teatro Municipal el 19 de diciembre, las 20 horas interpretando algunas de las conocidas obras líricas. En este acto, organizado por la Unidad de Acción Femenina, en beneficio Pro Navidad de los hijos de las mujeres recluidas en los establecimientos carcelarios, actuarán además, los danzaris de la Ópera Real de Bruselas, Mariette van Kest y Donat van de Velde, la contralto Carmen San Martín, el tenor Enrique Midalgo, el coro de Navidad de las visitadoras de la emergencia, Inés Bordes y otros distinguidos artistas nacionales.

Asistirá la señora Graciela Jeteller de Ibáñez.

Entradas en venta en el Teatro Municipal.

5 AÑOS DURO LA AUSENCIA DE LA RUBIA S. GOMEZ  
DESERTO EL CONCURSO DEL EXPERIMENTAL

De acuerdo a las bases que informaban el Octavo Concurso de Obras Teatrales constituido en Jurado del Concurso del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, fue dado a conocer el veredicto del jurado en una Asamblea General de socios activos y postulantes de dicha organización. El texto de la declaración resuena así:

El Comité Directivo del Teatro Experimental constituido en Jurado del Concurso de Obras Teatrales para el año 1952, tras la lectura de las 17 obras presentadas, por mayoría de sus miembros acuerda:

1.— Declarar desierto el "Premio Teatro Experimental" del presente año, por estimar que ninguna de las obras presentadas reúne las méritas suficientes para la obtención del mismo.

2.— Acumular al "Premio Teatro Experimental" de 1953, la cantidad de \$ 20.000, correspondiente al premio declarado desierto este año.

3.— Otorgar la Primera Mención del Concurso a la pieza titulada "Los Caleidoscopios" con lema "Lancelot", y la Segunda Mención a la obra titulada "Al Sur de las Estrellas", que lleva el lema "Alguien".

Santiago, 4 de diciembre de 1952.

## HABRA UNA PREMIERE DE NAVIDAD EN EL CENTRAL

El 22, en función nocturna se efectuará la premiere que a beneficio de las Obras Sociales "Esperanza", se ha organizado bajo los auspicios de la señorita Margarita Ibáñez Jeteller, y de "Artistas Unidos".

Se exhibirá "Canción de Navidad", basada en una obra de Dickens, y que tiene como intérpretes a Alastair Sims y Centro López Moctezuma.

## Bolero de Ravel, gran éxito del Ballet de Carlos Manuel, atracción del "Violín Gitano"



Los autores están invitados a ver las obras chilenas

El Club de Autores comunica a sus socios que pueden pasar a retirar sus entradas en las boleterías de los diversos teatros que participan actualmente en el Festival del Teatro Chileno. Sirven para cualquier función.

## "BLANCA NIEVES" SERÁ EXHIBIDA EN EL MIAMI

Mientras siguen las exhibiciones de "Los Arqueros del Rey" y "El Mundo de la Naturaleza", las dos primeras cintas en la celebración del Mes de Walt Disney, se anuncia ya para el Jueves 19 el estreno de "Blanca Nieves y los Siete Enanitos" y "Carnaval de la Risa", con dibujos de Disney, en el Miami.

## UN FILM HUNGARO SERÁ ESTRENADO MUY PRONTO

"Violín Maldito" es el título de la película que desempeña el Teatro Plaza como una premiación al público, que tendrá oportunidad de asistir a una proyección gratuita. Premiada en Venecia, trata de la vida del compositor italiano Danko Plata, que con su música revolucionó a Europa.

## Anuncian "Doña Perfecta"

Dolores del Río, cumple una de sus actuaciones más admirables en "Doña Perfecta", que se estrenó el lunes en el Santa Lucía. "Doña Perfecta", cuyo argumento esasa una novela de Benito Pérez Galdós, es una historia desgarradora, de una mujer de carácter de acero, que se creyó instrumento divino y pagó su vanidad con inmensa amargura. Junto a Dolores del Río, actúan Esther Fernández y Julio Villarroel.

## Automovilistas

## infantiles

Se vende el mejor y más veloz

## AUTITO

DE CARRERA  
A pedal, con cadena  
PORTUGAL N.º 955



## HUGO MILLER, director y actor del Teatro del Ministerio de Educación que desempeña el papel de Héctor en el drama de Fernando Lamberg, "El que construyó su infierno", que se estrena con motivo del Primer Festival de Teatro Chileno.

Esta pieza será presentada en una premiére, que se efectuará el martes próximo, a las 10 de la noche, en honor del Club de Autores, organizador de este gran Festival, en el Teatro Chileno que tiene como director a Alberto Mery.

## Homenaje a Alberto Mery

El viernes 19, en vermouth y noche, los artistas chilenos rendirán homenaje al actor Alberto Mery, con motivo de cumplir 40 años de labor escénica.

El Tony Cordero, obre cristal Cordero, y la Compañía del Teatro Chileno que tiene como director a Alberto Mery.

## DECLINAMOS TU RESPONSABILIDAD

por las aglomeraciones producidas en nuestras ciudades de Tenderini 125 y Matías Cousiño 21.

## LA INSCRIPCION DE VERANO

tanto con facilidades, como al contado, para oportuna y completa información.

Registro de Inscripciones.

## ORGANIZACION NAC. DE TURISMO

## Con motivo de nuestra LIQUIDACION

esta casa permanecerá

## ABIERTA LOS SABADOS EN LA TARDE

ALMACENES París  
ALAMEDA Y SAN ANTONIO

## MARTES

## en

## T. MUNICIPAL

## Presentación del Curso de

## OPERA

del Conservatorio

Directora:

CLARA OYUELA

Maestro Concertador:

HECTOR CARVAJAL

## "SUOR ANGELICO

## y

## "GIANNI SCHICCHI

de GIACOMO PUCCINI

Con la Orquesta Sinfónica de Chile

## REAL Mantes

¡NO HABLE CON EXTRAÑOS!  
QUEDAN SOLO 24 HORAS  
PARA EVITAR QUE EL ENEMIGO SEPA EL SECRETO MAS GRANDE DE NUESTRO TIEMPO.

"Crimen y castigo", por Lilia Prado, el martes

La versión mexicana de "Crimen y castigo" será estrenada el martes en el Santiago. La obra de Dostoevski, dirigida por Fernando de Puente, y el trabajo interpretativo está a cargo de Roberto Canedo, Lilia Prado y Carlos López Moctezuma.

ENEMIGOS DE LA HUMANIDAD (THE ATOMIC CITY) con GENE BARRY LYDIA CLARKE MICHAEL MOORE NANCY GATES LEE AAKER

ENEMIGOS DE LA HUMANIDAD (THE ATOMIC CITY) con GENE BARRY LYDIA CLARKE MICHAEL MOORE NANCY GATES LEE AAKER



NOTICIAS "METRO" EN ESPAÑOL NO-DO N.º 303



## LO QUE TODOS LOS NIÑOS DE CHILE ESPERABAN! "CINE RAM" con movimiento

PARA PROYECTAR DIBUJOS ANIMADOS

EL CINE de los Hogares Proyecta un cuadro de 120 metros De fácil manejo para un niño. Para ambas corrientes.

Fabricado en Chile según un ingenioso sistema europeo.

Gran surtido de películas en colores.

PRECIO DE PROPAGANDA por este año: PRECIO UNICO: \$ 759.—

Películas en colores: \$ 25.— cada una VENTA POR MAYOR Y MENOR

RAMIREZ HNOS.

ESTADO 91 — OF. 514 — FONO 62400 — SANTIAGO



INDUSTRIA DE HILOS SAN DIEGO 1450 AL LADO CAJA DE CREDITO

MORGAN

PRECIOS FIJOS

Vea y compre nuestra lista de precios al día

AUTOS

OLDSMOBILE . . . . . 1951

BEL AIR . . . . . 1951

CHEVROLET . . . . . 1951

ALFA ROMEO . . . . . 1950

CHEVROLET . . . . . 1949

PLYMOUTH . . . . . 1948

NASH . . . . . 1949

BUICK . . . . . 1948

HUMMER . . . . . 1947

STUDEBAKER . . . . . 1948

NASH . . . . . 1947

FORD . . . . . 1946

CHEVROLET . . . . . 1946

CHEVROLET . . . . . 1948

FORD . . . . . 1948

NASH . . . . . 1937

FORD . . . . . 1934

STANDARD . . . . . 1947

6, 10, 15 MESES PLAZO

A SOLA FIRMA

Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.

102 NATANIEL 102

ESQ. ALONSO VALLE